ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes. En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 2 de Julio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,283

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Las noticias telegráficas sobre las recientes y copiosísimas lluvias en la mayor parte del país permiten conjeturar las facilidades que ofrece á los trasportes terrestres nuestro venerable amigo el Invierno.

Se nota ya gran demanda de salvavidas, para las gentes que por oficio ó por necesidades comerciales navegan en carretas y diligencias. Ademas, no faltan quienes al emprender viaje hagan testamento y entre lágrimas y sollozos den un tristísimo adios á deudos y amigos, en la certidumbre de grandes riesgos, como cuando se partía de Europa para América en barcos de vela que invertían generalmente de dos á tres meses.

Si se interrogase á la campaña acerca de su preferente aspiracion, á buen seguro que el clamor unánime se concentraría en esta palabra: *puentes*.

Echese usted á nadar, exponiendo vida é intereses, en esas corrientes ensoberbecidas por las lluvias y que con la mayor modestia se permiten extender sus dominios, invadiendo dos ó tres mil metros de latitud en las orillas!

* * *

El Paraguay no está para músicas,—como tampoco el Uruguay.

Y hace bien en su retraimiento antifilarmónico, que allá como aquí lo imponen las circunstancias.

El arrendatario del Teatro Nacional, acaba de solicitar un subsidio anual de 40.000 pesos fuertes,—y el diario local *La Democracia* se opone en esta forma:

«Hemos leido en alguna crónica social ó mundana opiniones favorables á este pedido, mas no hemos de acompañarlas con la nuestra, pues el estado precario del tesoro, que se manifiesta en el mal servicio del presupuesto nacional y necesidades urgentes que deben ser satisfechas con preferencia á otras de cualquier género, hacen que no se mirarían sino como medidas de mala administración todas las que se adopten para subvenir compañías teatrales, que no deben tener otra protección sino la del público á quien solazan.

«Todas las oficinas del Estado, que son acreedoras de la Tesorería, la instrucción pública que carece de edificios propios tanto en la capital como en la campaña, obligaciones de otro órden ya existentes ó que por inesperados eventos pueden sobrevenir, todo aconseja que se desatienda la solicitud del contratista del Nacional.

«El arte es lujo. Deben pagarlo los que pueden ó los que quieren proporcionarse goces estéticos, que el Estado no tiene la obligacion de proveer á ellos.»

Tres veces apoyado, pues cuando una nacion empobrecida rehace su hacienda con honradez y economía, lo que conviene al crédito interno y externo es aplicar cuerdamente los recursos.

Al que quiera celeste
Que le cueste.

Fuerza del consonante; pero tambien fallo justiciero.

Fénix.

Correo de España

(FECHAS HOSTA EL 12 DE JUNIO)

Declaraciones del jefe del gabinete

En el Congreso el señor Sagasta hizo las siguientes declaraciones:

«Esta es la gravedad de la situacion; porque claro está que si los indígenas se pusieran al lado de España, como en un principio parece que ofrecieron, llamando al norteamericano el enemigo común, entonces no habrían podido hacer nada. Podría hacer daño la escuadra americana en algunos puertos, en algunos pueblos de la costa; pero no poner el pié en tierra de Filipinas, ¡ah! eso no hubiera sido posible. Ahora la situacion se agrava desde el momento en que si no todos, una gran parte de los indígenas se ponen enfrente de España y al lado de los norteamericanos. Esta es, pues, la gravedad de la situacion actual, cuya magnitud yo no quiero ocultar ni la oculto; pero hasta ahora no hay ni mas ni menos que esto.

¿Qué medios tiene el Gobierno para contrarrestar este grandísimo contratiempo? El Gobierno, lejos de cruzarse de brazos, hace todo lo posible para ver si remedia este mal, y detiene, por de pronto, los daños que pudieran ser de graves consecuencias.

Pero permítanme los señores diputados que no diga aquí ni una palabra sobre esto, porque lo que aquí dijera sería sabido á los pocos minutos por nuestros enemigos y es conveniente que no lo sepan. El Gobierno, pues, apenado como está por esta situacion, está tranquilo y está sereno. No perderá ni por un solo momento la calma y hará todo aquello á que le obligue el amor que tiene á su propio país y á su propio decoro.»

Telegrama del general Augustin

Manila, 3—Madrid 7—Capitan general á ministro Guerra.

Situacion muy grave. Aguinaldo logró levantar país dia fijado. Cortadas vías telegráfica y férrea, estoy incomunicado con todas las provincias; la de Cavite levantada en masa; pueblos ocupados son cañoneados y atacados por numerosas partidas armadas. Columna defiende línea Zapote para evitar entrada enemigo provincia Manila, pero viniendo tambien por Bulacán, Laguna y Moròng, será rodeada y atacada por mar y por tierra esta capital.

Procuro levantar espíritu poblacion y agotaré todos los medios para resistir.

En las tropas buen espíritu y decision, pero desconfío de las indígenas y voluntarios, por verificarse ya muchas deserciones en los combates librados.

Bacoor é Imus están ya poder enemigo; la insurreccion es potente, y si no cuento con apoyo país, no bastarán fuerzas de que dispongo para hacer frente á los dos enemigos.—*Augustin*.

Una carta de Máximo Gomez

Los periódicos de Cuba han publicado la carta de Máximo Gomez, contestando al general Blanco, la cual dice así:

«Representáis una Monarquía decrépita y desacreditada, y nosotros nos batimos, como Washington y Bolívar, por el principio americano.

Decís que pertenecemos á la misma raza. Creo que existe una sola raza, que es la humanidad, y que solamente existen naciones buenas y malas. España pertenece á estas últimas.

Los Estados Unidos, interviniendo en Cuba, cumplen un deber de humanidad y de civilizacion.

Desde el indio bronceado y salvaje, hasta el inglés blanco y culto, todos los hombres son dignos de respeto, segun su honradez y sus sentimientos, sean cualesquiera su nacionalidad y su religion. Lo mismo creo respecto de las naciones.

Tengo sólo motivos para admirar á los Estados Unidos. Escribí á Mac-Kinley y Miles agradeciéndoles la intervencion.

No veo para nosotros el peligro de exterminio que señalais. Si fuese así, la historia juzgará.

Momentáneamente, sólo puedo repetiros que es tarde para llegar á un acuerdo entre nuestros ejércitos.»

El vómito en la escuadra americana

El comandante general del apostadero de la Habana telegrafía al ministro de Marina, consignando el rumor de que las dotaciones de la escuadra de Sampson, que bloquea á Santiago de Cuba, están diezmadas por el vómito negro.

Las defunciones á bordo de los buques de guerra yankee son muchas.

No es de extrañar esto si se recuerda lo ocurrido á la tripulacion del «Venadito» en la primavera de 1885, La fiebre amarilla se propagó en aquel crucero con proporciones tan alarmantes, que hubo dias en que se registraron mas de tres defunciones, siendo 300 los tripulantes.

Varios combates con los rebeldes

El general Linares participa que las tropas batieron en Puerto Escondido á un grupo de insurrectos que debían pertenecer á la partida de Calixto García, causándoles dos muertos, contándose entre éstos un titulado capitan.

Tambien en Potosí se ha librado un combate, en el que hemos tenido un oficial y once individuo de tropa heridos.

El enemigo tuvo dos muertos vistos y algunos heridos, que retiraron.

En Las Palizadas fué batida una gruesa partida enemiga, á la cual se dispersó despues de nutrido fuego, haciéndola 17 muertos, que abandonaron.

En Paso Flamenco se han hecho al enemigo dos muertos.

En la Ciénaga y en el sitio conocido por el Convento, una de nuestras columnas encontró un campamento enemigo, al cual prendió fuego sosteniendo antes un ligero tiroteo con la partida que en él acampaba, á la que causó cuatro muertos.

En Punta Cabrera, el coronel Aldea, con fuerzas de Asia, sostuvo fuego con una partida insurrecta, viéndose simultáneamente fogueado por tres buques americanos que se aproximaron bastante á la costa.

Los fuertes de Santiago

The Morning Post ha publicado detalles extensos del último ataque á Santiago de Cuba.

El despacho de *The Morning Post*, firmado por un testigo presencial del combate, afirma que los fuertes españoles casi no han sufrido desperfectos.

Añade que los españoles tienen siempre la franqueza de confesar sus bajas y averias, mientras que los norteamericanos ocultan cuidadosamente las suyas.

Dice que ese bombardeo, como los anteriores, y como todos cuantos intenten los norteamericanos en Santiago, serán absolutamente inútiles para ellos, si no van seguidos inmediatamente de un importante desembarco de tropas.

El gobierno recibió el 11 un despacho de Santiago de Cuba anunciando que han sido reparados los desperfectos ocasionados por los disparos de los barcos *yankees* en el último bombardeo de aquel puerto.

Telegrama oficial

Habana, 6—Madrid 8—Capitán general á ministro Guerra:

Ocho mañana empezó rudo ataque contra defensas entrada bahía Cuba, haciendo nutrido fuego sin interrupscion 10 de los 21 barcos enemigos á la vista, durante tres horas, en las que lanzaron mas de 1.500 proyectiles de todos calibres, siendo contestados por nuestras baterías del Morro, Socapa y Punta Gorda, y á las doce empezó nuevo cañoneo contra Aguadores, por espacio de una hora, siendo rechazados uno y otro ataque; causaron desperfectos en acuartelamientos exteriores Morro, hechos en tiempo paz al descubierto, así como en Cayo Smith y alguna avería crucero «Mercedes», no logrando desmontarnos una sola pieza.

En barcos enemigos, dice general Linares, se percibían averias visiblemente.

Nuestras bajas en ejército y marina son seis tropa muertos: heridos seis jefes y oficiales, 32 tropa y cinco contusos.

Todos se han conducido á satisfaccion del general Linares, quien recomienda especialmente oficiales. Marina batería Socapa, Morro y Punta Gorda, gobernador castillo Morro y coronel Ordoñez.

Felicito al general Linares, fuerzas y marina por tan brillante defensa.—*Blanco*.

Madrid, 8—La mayoría de los heridos en el ataque á Santiago de Cuba son leves, y todos continúan servicio baterías.—*Blanco*.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

Dice *La Nacion* contestando los cargos hechos por *La Razon* sobre las retractaciones de algunos elementos en el departamento de Tacuarembó:

«Pero si este hecho es cierto, en Tacuarembó, ¿cómo explica *La Razon* que en la Florida se haya realizado tambien la unión de todos los círculos del Partido Colorado, sin necesidad de hacer uso de los medios que ella afirma haberse empleado en Tacuarembó?

¿Cómo explica que, siendo idénticos los casos, el señor Cuestas haya procedido de una manera en un departamento y de otra en otro?»

Luego refuta las aseveraciones del colega sobre la influencia directriz en el actual periodo, diciendo:

«De todos modos, el empeño revelado por *La Razon* para representar al señor Cuestas como hombre empeñado en influir sobre las elecciones para asegurar su permanencia en el poder, va á resultar vano. El señor Cuestas no será un gobernante elector, ni ejercerá la menor influencia sobre los próximos comicios.

A este respecto, dijimos en nuestro anterior artículo sobre este asunto, que no se repetiría el hecho,—ya que del departamento de Tacuarembó era cuestion,—sucedido, según se sostiene, en otra época, de que se sacasen del tesoro público ingentes sumas para que saliese triunfante como senador tal ó cual ciudadano, como no ha de haberse olvidado el actual director de *La Razon*.»

* * *

La Razon polemiza con *El Orden* respecto á la actitud asumida por el Tribunal Militar en las causas del alférez Islas y del coronel Ricardo Flores.

Cree el primero de los colegas que el proceder del Tribunal ha sido correcto, pues se ha ajustado en un todo á lo prescripto por las leyes que rigen la materia.

* * *

He aquí la parte final del artículo que trae hoy *El Orden* censurando el proceder de la prensa que toma hincapié en futilidades para hacer oposicion al actual gobierno:

«Concebimos una oposicion sistemática, cuando el objetivo perseguido es el derrocamiento de un sistema pernicioso, dentro del cual lo poco que pueda haber de bueno se disuelve, se funde en el cúmulo de males y de errores que es necesario derribar de raiz.

Pero cuando se acepta lo fundamental, cuando se reconoce que lo bueno excede en mucho á lo malo y cuando se manifiesta el propósito de aconsejar con sinceridad y con desinterés, cuando en circunstancias especiales y delicadas como éstas se desea contribuir á la obtencion de resultados provechosos para el país, no comprendemos esa indiferencia por los asuntos de importancia real y ese encarnizamiento en buscar insurrecciones y enormidades en verdaderas pequeñeces.»

* * *

El Bien trae una pastoral del excelentísimo señor arzobispo de Montevideo, con ocasion de la indulgencia de la Porciúncula, dedicada al clero y fieles de la República.

* * *

Recortamos de nuestro colega *La Voz de España*:

«Inutilizada en los afanes de la época, á causa de la division y el inconsiderado egoismo, la raza latina, está fatalmente condenada á sufrir derrotas y ser vencida parcialmente ó en detalles mas ó ménos importantes, si España no lucha con heroismo y sin trégua ni descansa hasta triunfar de la conjuracion que contra ella se ha desatado.

Si España vence se salvará la civilizacion latina; si cayera, por desgracia, al empuje de tan superiores fuerzas materiales, no habrá mas que hablar de las gloriosas tradiciones de nuestros padres.»

Noticias y comentarios

Ruido de latas

No dejan de ser curiosos los rumores que vienen propalando los señores colectivistas de unos dias á esta parte.

La sucursal activa de esa fraccion política que tiene su sede en *El Diario* bonaerense anda á vapor para fraguar conspiraciones y hacer creer en el estallido de la tormenta próxima. Antes el centro de la conspiracion era Montevideo. Ahora se habrían trasladado á campaña las oficinas subversivas.

Como se comprende, todo esto no pasa ni puede pasar de puro ruido de latas. La actual situacion está sólidamente consolidada. El gobierno cuenta con el apoyo de la gran mayoría del país y cualesquiera sean sus pequeños errores ó desaciertos, él tendrá ahora y siempre contra el colectivismo la cooperacion de la República entera.

No son fáciles de olvidar las inmensas calamidades y los grandes dolores que ha costado al país la dominacion de los que se agitan ahora en el vacío soñando en restauraciones imposibles y pensando en conspiraciones á lo madame Angot.

Vayan á inscribirse á los Juzgados de Paz los señores colectivistas y preséntense á disputar el triunfo en los comicios—ya verán que solos se han quedado desde que les faltan sinecuras y regalías principescas—segun diría el eminente autor de *Foques y Cangreja*...

En el Club Uruguay

Ya tenemos á nuestro primer centro social reanimado y lleno de alegría y de brillo.

Estas cosas parecían perdidas para el gran edificio desde que la crisis hizo tocar retirada á una buena parte de los antiguos socios.

Ahora el aspecto ha cambiado. Hace muy pocos meses, por iniciativa de un grupo de jóvenes ingresaron al Club mas de ciento cincuenta socios, de la generacion nueva que no le faltan ni brios ni entusiasmos para galvanizar, como ha galvanizado, á un establecimiento que llevaba una vida triste y lánguida.

El Club Uruguay es hoy un centro de reunion de primer órden. De tarde, de noche, hasta por la mañana se vé continuamente concurrido, desfilando por sus corredores y espaciosos salones todo lo mas conocido de nuestra sociedad: universitarios, comerciantes, médicos, abogados, empleados públicos... hasta el gremio de los *cagos* tiene allí su representacion selecta.

Un juego ha entrado fuerte y tiene medio loca á una buena parte de nuestra juventud: el ajedrez, y ahí anda mañana y tarde la muchachada pelándose la frente con los intrincados problemas que ofrece el tablero á cada rato en las difíciles partidas emprendidas. A tal punto ha llegado la furia, que va degenerando en algo así como monomanía digna de estudio y tal vez de ser sometida á un tratamiento terapéutico eficaz, sopena de que se convierta en realidad el proyecto de uno de estos empedernidos ajedrecistas: jugar por las calles haciendo servir de piezas á los transeuntes y comiéndose al pasar á las reinas brillantemente representadas, en este caso, por nuestras niñas mas bellas y distinguidas.

En cuanto al mate á los reyes de mal humor, como se comprende, produciría efectos reversivos, sorprendiendo al del jaque con el mate partido en cuatro, á los pocos minutos.

La represion de estos excesos merecería recomendarse al estudio de los alienistas. En cuanto al origen y crecimiento galopante de esta morbosa pasion por el arte de Filidor, no estaría de más que sus antecedentes pasaran á informe de nuestro incipiente es laboratorio de psicología.

Invitation á la valse

Es el plato del dia la cuestión originada por referencias de un colega relativamente á ciertos favoritismos de que se dice gozaba el señor Cuestas en la época del señor Idiarte Borda.

Esta denuncia tuvo orígen en aquella famosa y macanuda epístola del doctor Castro contra el señor presidente provisional, inspirada y tal vez escrita por la pluma de Julio Herrera y llena de insultos y procacidades contra el señor Cuestas.

Ahora este último, celoso como hombre y como primer magistrado del país, de su honorabilidad personal que es sin duda una de las virtudes relevantes del gobernante actual, dirige esta mañana desde *La Nación* las siguientes líneas que exigen contestacion por parte del doctor Castro:

Pues bien; estamos autorizados para invitar al doctor Castro, *que ahora está presente en Montevideo*, á que rectifique esa afirmacion, que algunos sostienen no ser obra de él, sino instigacion ajena, obedecida por él, bajo el imperio de una situacion de espíritu extraordinaria.

Estamos autorizados tambien á invitar á cualquiera persona, sea cual fuere su condicion, para que diga y publique lo que conozca ó sepa á este respecto, ya porque haya intervenido en la cosa ó porque posea antecedentes que dén motivo para sostener la afirmacion de este hecho; pues procediendo así prestaría un verdadero servicio á la causa de la moral y de los honestos proceders cívicos.

El señor Cuestas, en su larga vida pública no ha recibido de gobernante alguno auxilio de dinero por ninguna razon. Los libros de Tesorería, de Contaduría y los de las demás oficinas públicas hacen fé de ello y pueden ser compulsados por cualquiera persona que con ese fin lo solicite.

Cuando el doctor Castro volvió al país, bien pudo el señor Cuestas pedirle cuenta de su falsedad y hacerlo responsable de la propagacion de esta calumnia; si no lo hizo, fué porque estimó acto generoso no agravar la situacion de este hombre político en la desgracia, y no quiso dar pretexto á que se dijese que para desahogar resentimientos personales se valía de la posicion que ocupaba.

Esta generosidad y esta prudencia no han sido bien apreciadas por *La Razon*, según se vé; y esto viene á demostrar que el señor Cuestas cometió un error procediendo así.

No importa. El tiempo no se ha perdido por esto; y *La Razon* ha sido muy oportuna recordando un hecho caido casi en el olvido.

Gracias á *La Razon*, el doctor Castro queda invitado una vez más á corroborar la afirmacion que hizo desde Buenos Aires, y publicar las pruebas que debe poseer, pues no se concibiría que se hubiese aventurado á asegurar bajo su firma la existencia de un hecho, cuya verdad no estuviese en condicion de probar.

Nadie se expone, en efecto, á menos de ser un aturdido ó un descarado, á incurrir en la tacha de mentidor á sabiendas; mucho menos un hombre de sus campanillas, á quien sería poco agradable oirse calificarse de felón y embustero.

El doctor Castro puede aducir todas las pruebas que tiene, asegurado como está de antemano que podrá hacerlo con toda libertad. A este efecto, ponemos desde ya á su disposicion las columnas de este diario, sea para la publicacion de esas pruebas, sea para la ratificacion de lo que afirmó desde Buenos Aires, pues todavía hay jueces en Berlin.

El señor Cuestas no ha querido dejar pasar, ahora que se hacen circular nuevamente denuncias viejas, esas aseveraciones injuriosas del que hubo de haber sido presidente del Senado el 14 de Febrero.

Creemos de interés reproducir el párrafo pertinente, ó impertinente, de la carta del doctor Castro que ha dado motivo á esta ruidosa cuestion. Helo aquí:

Habla usted de travesuras propias de hombres ruines y de baja estofa, como persona perfectamente entendida en la materia, olvidando que mientras yo comprometía mi fortuna y exponía mi salud y mi vida al servicio de los intereses y en defensa de los derechos de la República en un país malsano y en un clima casi insoportable, y por mis esfuerzos y constancia se realizaban convenciones altamente beneficiosas para los intereses mútuos de nuestra nacion y de aquella en la que estaba acreditado, había quien, gozando de las dulzuras de nuestra hermosa y atrayente capital, con las comodidades del hogar propio, arrastrando su vetusta humanidad en los blandos cojines de una carroza paga por el Estado, cobraba religiosamente á mas de sus *cuatrocientos cincuenta pesos oro* al mes, en concepto de dietas legislativas, una gratificacion *por eventuales* de otros *cuatro cientos pesos* más arrancados á la debilidad administrativa del infortunado presidente Borda, lo que si no importaba una verdadera exaccion al tesoro público, hay que reconocer por lo menos, que constituia un acto de muy equívoca moralidad personal.

Por su parte nuestro colega *El Dia* registra hoy lo siguiente:

Señor director de *El Dia*, don José Batlle y Ordoñez.—Señor de mi aprecio:—Como en un artículo de *La Razon* de esta fecha, titulado «Un poco de polémica» se hace referencia á lo aseverado por el doctor don Carlos de Castro, en carta publicada en *El Diario* bonaerense y reproducida por El Siglo de Montevideo, de que el señor presidente del Senado don Juan L. Cuestas recibía del presidente de la República don Juan Idiarte Borda, la suma de quinientos pesos mensuales; creo conveniente desvirtuar esa errónea afirmacion:—el señor Cuestas no ha recibido en ninguna época y por ningun concepto suma alguna, aparte de sus dietas ó sueldos, ni persona en su nombre ó representacion directa ó indirectamente.

Lo que afirmo en honor de la verdad, seguro de no ser desmentido por nadie.

Agradeciendo á usted la publicacion de la presente, se ofrece atento S. S.—*P. Arredondo*.—Casa de usted Julio 1.º de 1898.

En la casa del presidente

Conferenciaron esta mañana con el señor Cuestas las siguientes personas: general Nicomedes Castro, coroneles Bernabé Herrera y Obes, Carlos Gaudencio, Martin Souberan y Antonio Marquez, comandante Risso y mayor Arenas.

DE LA CAMPAÑA

.˙. Una gira política—Dice *El Heraldo* de Treinta y Tres:

El comandante don Basilisio Saravia acaba de hacer una gira por algunas de las secciones de campaña con el propósito de invitar á los ciudadanos á que concurran á inscribirse en los Registros Cívicos.

Ha encontrado este jefe la mejor disposicion de ánimo en todos, y es presumible que en los dias que faltan para clausurarse los Registros, sea grande la aglomeracion de ciudadanos en los Juzgados de Paz.

No olviden todos los ciudadanos que el período de inscripcion concluye con el mes de Julio, y que solo son dos dias en la semana, jueves y domingo, los hábiles para las inscripciones.

Ya que de inscripciones nos ocupamos, debemos de recordar á los ciudadanos que en la semana que empieza mañana hay tres dias hábiles para la inscripcion: el miércoles que es dia de fiesta, el jueves y domingo»

.˙. La inscripcion—Léase lo que dice *La Prensa* de la Florida:

«Aún cuando el acto de la inscripcion en su comienzo fué lento, ahora, parece ser que se desarrolla en el espíritu de los ciudadanos el deseo de cumplir con ese ineludible deber. Demasiado aplastado el ánimo de los hombres por el efecto de la impotencia, expuestos como quedaron á la voluntad libérrima de las autoridades, las soluciones que la carta fundamental confiaba á la voluntad nacional, nadie quería continuar siendo juguete de las burlas de otros tiempos de ominosas dominaciones y de ahí que la mayoría fuera reacia á concurrir á los registros.

Solucionada de una manera clara y precisa la acción espontánea de los ciudadanos, garantido el voto público para los futuros comicios con una prescindencia absoluta por parte de los poderes públicos, han vuelto á renacer en la conciencia ciudadana las esperanzas de poder ejercer sus derechos cívicos sin que absorciones enervantes depriman los derechos individuales.

La buena fé empleada, por otra parte, por las personas encargadas de la inscripcion sirve de verdadero aliento, y así vemos con satisfaccion íntima, que nuestros correligionarios, los más decepcionados si se quiere, y los que mas razon tenían para estarlo, toda vez que su adversario tradicional, una vez llegado el instante de las luchas comiciales, decretaban la abstencion para su partido, vuelven al terreno de las luchas democráticas con ánimo sereno y con justiciero espíritu; que no se rehuyen en mane a alguna las responsabilidades á que están sometidos ni abandonan los derechos que les son inherentes en mérito á su calidad de ciudadanos.

.˙. Primer triunfo—Con este mismo título, dice *El Argos* del Durazno al encabezar las adhesiones y retractaciones de varios militares de Tacuarembó, de triste memoria:

«Nunca dudamos que la presencia del coronel Pereira en el departamento de Tacuarembó, diese los resultados que deseaba el señor presidente provisional de la República, contando de antemano con las energías y tacto político de aquel funcionario público.

Con placer vemos hoy que si no todos, al menos la mayoría de los hombres influyentes del partido colorado, se adhieren al gran movimiento que se ha operado en el pueblo oriental, tan cansado de sufrir satrapías.

Los documentos que mas abajo transcribimos, impondrán á nuestros hermanos en la libertad del primer triunfo obtenido, aunque, sea dicho en honor de la verdad, nos consta que muchos de los firmantes, jamás se apartaron del camino de la lealtad, permaneciendo fieles al principio de autoridad y con compromiso contraido con el comandante Christy, ex-jefe político y de policía de ese departamento.»

FOOTBALL

EL GRAN «MATCH» INTERNACIONAL DE MAÑANA

Uruguayos versus argentinos

Enorme será la concurrencia que presenciará mañana el gran partido concertado entre los jugadores argentinos y los que representarán al «Albion F. C.» Este torneo que se jugará en Punta Carretas empezando á las 2 y 30 en punto, es el mas colosal organizado hasta la fecha en la América del Sud y reina gran entusiasmo acerca de su probable resultado.

La mayoría de los aficionados cree que los argentinos tienen asegurada la victoria y aducen en favor de su creencia diferentes razones, todas ellas dignas de tomarse en cuenta. Los partidarios del Albion son menos pesimistas y aún cuando reconocen la superioridad de sus adversarios fían en la seguridad de su defensa. Se hacen tambien grandes elogios de los cambios efectuados últimamente por el señor Poole que refuerzan el cuadro considerablemente y lo habilitan á tomar la ofensiva, ya sea en el ala derecha como en la izquierda.

Lo que parece indudable es que será un asalto reñidísimo y cada tanto será disputado con entusiasmo.

El señor Slater ha sido nombrado juez de partido y á la verdad que no podía hacerse un nombramiento más acertado. Conocedor del juego, recto, imparcial y respetado, es el señor Slater un referee espléndido y en él se cumple el dicho inglés: «*The right man in the right place*» Actuarán de jueces de toque los señores Yubero y un señor Porteño.

La Jefatura ha dispuesto concurran algunos guardias civiles á fin de ayudar á la Comisión de vigilancia y el ministerio de Gobierno ha otorgado permiso para que se pueda hacer uso de banderas en el campo de juego.

He aquí la nómina de los jugadores:

Albion F. C. (uruguayos)—Goal, H. Sardeson; Backs, E. Decurness y C. B. Poole; Half-backs, J. Sardeson, J. Stewart y F. Cutler; Forwards, H. Craven, D. Ramsay, W. L. Poole, A. C. Lichtenberger y J. Buchanan.

Lobos A. C. (argentinos)—Goal, C. Bowers; Backs, F. Gahan y T. Buchanan; Half-backs, E. Buchanan, I. Moroe y J. Duggan (captian); Forwards, H. Wilson, J. Moore, N. Dickenson, E. Moore y J. Negron.

Ganadería y agricultura

REPARTO DE SALITRE

ENFERMEDADES DEL GANADO

Asociación Rural del Uruguay.—Circular.—Montevideo, 1.º de Julio de 1898.

Señor don—La Asociación Salitrera de propaganda de Iquique (Chile) ha remitido á esta Asociación una partida de 4.000 kilos de salitre, ó nitrato de sosa, para que sea repartido entre los agricultores, á fin de que hagan pruebas con él en sus tierras y comprueben los efectos fertilizantes de ese conocido abono.

La «Asociación Rural» interesada en todo cuanto pueda beneficiar á la producción del campo, acogió muy complacida la donación generosa de la Asociación Salitrera de Propaganda; y defiriendo á sus deseos, ha resuelto repartir entre los señores asociados el mencionado salitre, en cantidad de 50 á 60 kilos á cada uno, facultándoles para que en caso de que por cualquier circunstancia alguno de ellos no lo emplease en todo ó en parte, pueda cederlo á otro consocio.

Los pedidos pueden hacerse á don H. Groscurth, miembro y contador de la Junta Directiva, encargado del reparto ó á la Secretaría de la Asociacion Rural, antes del 15 del corriente mes: y teniendo ésta que informar sobre los efectos del salitre, impone la condicion á los que se presenten á recibirlo de dar cuenta á la misma de los resultados de los ensayos. Con objeto de que ellos se realicen del mejor modo posible, repartirá la Asociacion á los interesados instrucciones sobre la forma en que debe usarse el referido abono.

Poniendo, pues, á disposicion de usted la cantidad de salitre indicada, le saluda atentamente.—*C. A. Fein*, presidente.—*A. Margat*, secretario.

Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, 1.º de Julio de 1898.—Señor presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor don Ramon Santamarina.—Señor presidente:—Un telegrama de esa capital publicado hoy en la prensa de Montevideo, da cuenta de que el profesor francés Mr. Signeres, director del Instituto Pasteur, ha comprobado que las enfermedades del ganado conocidas con los nombres de «lombriz» y «anteque» son de carácter microbiano y contagiosas; y que los microbios fueron aislados habiéndose encontrado el suero que, inoculado á los animales, los inmuniza contra ellas.

Esta importante noticia ha llamado en alto grado la atencion de la Junta Directiva, porque el hecho á que se refiere es de gran trascendencia para la riqueza pecuaria de este país, que sufre notables pérdidas á causa de las víctimas que la «lombriz» origina en el ganado lanar, mas valioso hoy que nunca por el mejoramiento que las razas han experimentado.

Suponiendo que en esa Sociedad de la digna presidencia de usted habrá algunos datos respecto del descubrimiento de que se trata, y en el deseo de tener conocimiento más preciso y concreto sobre esa cuestión, le agradeceríamos se sirviera remitirnoslos brevemente y con la mayor amplitud posible.

Por nuestra parte, como en otras ocasiones, nos hacemos un deber en comunicar oportunamente á la Sociedad Rural Argentina el resultado de los trabajos que se practican con igual objeto en el Instituto Bacteriológico Nacional, pudiendo ella siempre contar con nuestros esfuerzos en el sentido de la reciprocidad, unidos como están ambas asociaciones por las mismas tendencias y fines de su creación.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente con distinguida consideración.—*Carlos A. Fein*, presidente.—*L. M. Potenze* secretario.

Puerto de Montevideo

(*Continuacion*)

IV

LOS DEFECTOS DEL PROYECTO GUÉRARD, SEGUN LOS PARTIDARIOS DEL PSEUDO PROYECTO RIGONI

Como se vé, no sigo el sistema de los señores impugnadores del proyecto Guérard que dicen muy sueltos de cuerpo que sus ideas son las de los autores mas modernos en construcciones de puertos, y tienen buen cuidado de no citar ninguno, á pesar de haberlos estudiado durante 7 años como lo dice el señor Battisti; probablemente serán autores inéditos, futuros reformadores de las actuales construcciones marítimas. Por ahora debemos atenernos á los autores que se reconocen como autoridades en todas partes; y ya se puede juzgar por lo que he transcrito que esas autoridades establecen prescripciones muy diversas de las que con tanto entusiasmo y conviccion sostienen y quieren aplicar los partidarios del proyecto Rigoni.

Ahora, veamos si las ideas y principios á que se ha subordinado el proyecto Guérard obedecen á las prescripciones de la moderna ingeniería marítima, indudablemente expresados por los autores citados que son los mas recientes que han escrito sobre la materia.

Al ocuparse del proyecto Waldorp, dicen los señores Guérard y Kummer en su informe 30 de Diciembre de 1895: «El antepuerto proyectado por la empresa Luther tiene, cuando menos, «2000 metros de largo entre la escollera del «Oeste y la entrada del puerto. Su largo de «Oeste á Este, en cuya direccion soplan los «vientos del Oeste cuya violencia no es menor «que la de los vientos de afuera, excede de 3000 «metros. Estas dimensiones pueden ser comparadas con las de las radas de Cherbourg y Plymouth.

«La obra, que en el ante proyecto se califica «de antepuerto, es mas bien una rada que un «antepuerto.

«La formacion de una rada en Montevideo, «pudiera tener su razon de ser, si, á semejanza «de las bahías de Cherbourg y Plymouth, estuviera la bahía de Montevideo expuesta á las «olas del Océano; pero no es este el caso. Las «olas del Océano no llegan á Montevideo: mueren sobre la barra del Rio de la Plata y sobre «dos bancos situados aguas arriba. Montevideo «posée una rada natural inmensa en la cual «pueden los buques fondear con toda seguridad, «sean cuales sean las condiciones del tiempo.

«Los puertos de Cherbourg y Plymouth, que «tienen acceso á otras tantas radas artificiales magníficas, tienen no obstante, sus antepuertos.

«Es necesario no confundir una rada con un «antepuerto.

«La ley exige que, en lo posible, se construya «un antepuerto. ¿Qué significa la palabra antepuerto?

«Actualmente no tienen más objeto los antepuertos que dar abrigo á la entrada de los «puertos, por una parte, y á los buques en sus «maniobras de entrada y salida, por otra.

«Considerados así, constituyen parte integrante del puerto y no era, por tanto, necesario «señalar en la ley la utilidad de semejantes «obras. Seguramente, el legislador ha tenido en «vista dar al antepuerto otro destino que el indicado.

«Montevideo es puerto de escalas. La mayor «parte de los buques que entran en él, lo hacen «con el objeto de dejar ó llevar una parte reducida de su cargamento total; solo se detienen en «él durante el tiempo necesario para efectuar «esas operaciones.

«Muchos de esos buques, de mayor ó menor «velocidad, que llevan pasajeros y mercaderías, «permanecen en el puerto durante un dia, á lo «sumo; los demás buques de vapor, y especialmente los de carga, hacen en él una estadía que «por lo general, es de dos ó tres dias.

«Dado el estado actual del puerto, la agitacion «que producen en sus aguas los vientos de alta «mar es, con frecuencia, suficiente para que los «buques tropiecen con las mayores dificultades.

«Los buques de mayores dimensiones tienen, «pues, que fondear á una distancia de la costa «que excede de dos millas.

«Sin duda alguna se ha tenido en cuenta que «los buques, cuya estadía en Montevideo no hubiera de exceder de 24 horas, evitarían entrar «en el puerto, en razon de la pérdida de tiempo que exije esa maniobra, y optarían por fondear fuera de aquél. Que por lo tanto era necesario remediar este inconveniente y hacer «desaparecer las dificultades con que tropiezan «en sus operaciones y facilitar su comunicacion «con tierra, y es por esto que se ha pensado en «apropiar, fuera del puerto, un espacio suficientemente abrigado. He ahí, con toda seguridad, «lo que se ha entendido por antepuerto.

«La rada que propone la empresa Luther en «su anteproyecto no llena ese propósito, y no «lo llena en razon de sus dimensiones excesivas. «Con tales dimensiones subsistirán todas las dificultades con que hoy tropiezan los buque para ponerse en comunicacion con el puerto y «con la tierra; y tambien para efectuar sus operaciones de trasbordo.»

Si esto han dicho los señores Guérard y Kummer del antepuerto Waldorp, que tiene 250 hectáreas de superficie, ya puede suponerse lo que dirían del de Rigoni, que tiene más de 1800 hectáreas, y de sus *ventajas* para las operaciones de puerto en mal tiempo.

Despues, los señores Kummer y Guérard en la parte de su informe que se refiere al anteproyecto de puerto que sometieran á la Comision, dicen lo siguiente sobre el antepuerto:

«*Antepuerto* — El antepuerto debe, ante todo, «dar abrigo á la entrada del puerto. Es, pues, «necesario, que tenga las convenientes dimensiones y esté dispuesto de tal manera que, sea «cual fuere el estado del tiempo, puedan los buques comunicar con el puerto y efectuar las «operaciones del trasbordo.

«Por esta razón el antepuerto no debe ser de «dimensiones exageradas. El ejemplo ya citado «de la Dársena Nacional en el puerto de Marsella, demuestra que el ancho no ha de exceder «de 1.260 metros en la dirección de los vientos «de mayor intensidad, comparables con el Mistral.

«Formarán el antepuerto dos rompeolas rectilíneos dispuestos de tal manera que dén abrigo contra las olas del Este hasta el Oeste, «pasando por el Sur.»

«El rompeolas del Este arranca de la Punta «Sarandí, sigue exactamente la línea de la calle «que lleva ese nombre, formando así la prolongación de la arista del promontorio sobre el «que descansa la ciudad.»

«El rompeolas del oeste tiene una direccion «aproximadamente normal al anterior y forma «con éste un ángulo de 96º.

. . . .

«El antepuerto, en el que podrán fondear los «grandes buques de marcha rápida cuyo calado «excede de 21 piés, será excavado hasta 7 metros. «El canal que da acceso á él tendrá igual profundidad.

Juan Monteverde.

(Continuará).

España y E. Unidos

EN EL CAMPO DE LA LUCHA

Situacion de Santiago de Cuba—Evacuacion de trincheras—Combate de cinco horas.

NUEVA YORK, 1.º (noche)—Por la vía Halifax (Nueva Escocia) se acaba de recibir en esta ciudad un telegrama diciendo que numerosos españoles huyen de Santiago de Cuba y que esa ciudad está casi en ruinas.

SIBONEY, (Cuba) 1.º (3.30 p. m.)—Despues de una lucha que ha durado mas de cinco horas, á la 1 de la tarde los españoles empezaron á evacuar las trincheras y á replegarse sobre Santiago de Cuba.

Han llegado ya muchos norteamericanos heridos.

WASHINGTON, 1.º—Un oficial del servicio de la correspondencia en el Departamento de la Guerra, ha recibido hoy el siguiente despacho de un colega suyo que se encuentra cerca de Santiago de Cuba:

«Las tropas norteamericanas han rechazado á las españolas.

Empiezan á llegar los soldados que han resultado heridos en el combate.»

NUEVA YORK, 1.º—El *New York Herald* ha recibido de su corresponsal que acompaña al ejército norteamericano, el siguiente despacho:

«A inmediaciones de Santiago de Cuba, Junio 30—Un espía llegado de Santiago de Cuba comunica que despues del ataque emprendido hace dos dias por fuerzas norteamericanas cuyo número no llegaba á mil hombres contra una numerosa fuerza española, han sido llevados á la ciudad 70 muertos; lo que hace subir las pérdidas de los españoles á 110 contra 18 por parte de los norte-americanos.

«Esta mañana he ido al sitio en que se encuentra un destacamento de insurrectos cubanos á dos millas de distancia de Santiago de Cuba y desde allí pude contar trece banderas de la cruz roja flameando sobre edificios que más parecen cuarteles que hospitales.

«Este es el aspecto de la ciudad en la parte que mira al llano en donde se encuentra el ejército norteamericano completamente asegurado contra todo ataque.»

NUEVA YORK, 1.º—El corresponsal del «New York Herald» que acompaña al general Shafter telegrafía que dos espías del ejército norte americano han penetrado entre las filas del general Linares consiguiendo de ese modo entrar en la ciudad de Santiago de Cuba.

Han regresado sanos y salvos y con noticias exactas de la situacion de la plaza.

Confirman la noticia de que los buques de la escuadra de Cervera han sido en parte desmantelados y se asegura que el crucero «Reina Mercedes» fué echado á pique por órden del contraalmirante Cervera para interceptar la entrada del puerto.

Se ha declarado la fiebre amarilla en la ciudad, con carácter benigno.

NUEVA YORK, 2—El *New York Herald* acaba de recibir el siguente despacho de su corresponsal que acompaña al ejército norteamericano en la isla de Cuba:

«He aquí la situacion de las fuerzas que atacan á Santiago de Cuba:

En tanto que los generales Lawton y Wheeler están atacando al Caney, otra division avanza hacia Aguadores y el general cubano Calixto García se aproxima al Caney por el sudoeste. Otra division norteamericana del 5.º se encamina á marchas forzadas hacia Santiago de Cuba desde el Este.

En el combate entre Sevilla y Aguadores murieron cuatro soldados del regimiento 21, y 16 quedaron heridos. Las escuadras tanto la española como la norteamericana, han tomado parte en el combate. En tanto que el vice-almirante Sampson reducía á silencio las baterías recientemente levantadas en la bahía, el contralmirante Cervera menudeaba sus disparos de cañon sobre las tropas norte-americanas que estaban atacando al Caney para ganar el camino que conduce á Santiago de Cuba.

El general Lawton dirijía la derecha ayudado por los generales Wheeler y García.

Los españoles se retiraron paso á paso al pueblo.

Los jefes tenian que contener á las tropas que deseaban avanzar.

El general Kents al frente del centro de la línea atacó á Aguadores al mismo tiempo.

Esta division fué la que soportó el choque más rudo en el combate, pero rechazó palmo á palmo á los españoles que combatían con gran denuedo.

Al mismo tiempo la escuadra de Sampson destruía casi por completo las baterías cercanas á Santiago.»

Bombardeo de Manzanillo—A tiros con un globo

MADRID, 1—«El Imparcial» publicará mañana las siguientes noticias que la telegrafía do esta noche su corresponsal en la Habana.

«Cuatro buques de guerra norteamericanos bombardearon hoy el puerto de Manzanillo durante una hora, y se retiraron despues que uno de ellos fué averiado por las bombas que disparaban las cañoneras situadas en el puerto.

Las bajas españolas se reducen á un muerto. Un campesino fué alcanzado por un proyectil del enemigo.

«En Santiago de Cuba una compañía de soldados de la guarnicion hizo fuego hoy contra un globo cautivo que habian elevado los norteamericanos para observar lo que ocurría en la plaza.

Los tiros no alcanzaron al globo á causa de la distancia.»

MADRID, 1.º—Cuatro buques norte-americanos bombardearon ayer la costa de Manzanillo.

Nuestros cañoneros apoyados por los fuegos de las baterías los hicieron huir.

Uno de los barcos enemigos fué retirado á remolque.

Segun informes autorizados las bajas que tuvo el enemigo en el combate de Juragua pasan de 200.

La escuadra expedicionaria á Filipinas permanece en Port Said por causas agenas al gobierno.

Los francos se cotizan á 83 por 100 de premio.

Proyectiles con dinamita

MADRID, 1.º—Comunican de la Habana que tres buques de guerra norteamericanos han cañoneado el puerto de Casilda al sur de la provincia de Santa Clara empleando proyectiles de dinamita.

Los desperfectos causados son de poca importancia.

Otros dos buques enemigos bombardearon el campamento del general Gonzalez Muñoz en Trinidad. Uno de sus proyectiles mató á tres soldados.

Defensas en los puertos

MADRID, 1.º—Se trabaja con toda actividad en las obras de defensa de los puertos de la península.

En el Ferrol, Cádiz, Barcelona y las Baleares están muy adelantadas las obras.

Las baterías de San Sebastian y Bilbao han sido ensayadas ya con excelente resultado.

La escuadra de Cámara—Su retorno á España—Interpelacion en el Parlamento inglés.

MADRID, 1.º—Despues de las notas oficiosas publicadas por órden del gobierno en estos dias y las afirmaciones de *El Imparcial* y de *El Correo* de que la escuadra del contralmirante Cámara habia empezado á pasar el canal de Suez, *El Liberal* recibió hoy un telegrama en que se dice que la escuadra continuaba hasta ayer en Port Said.

La noticia se ha divulgado rápidamente causando pésima impresion en el público.

Esta tarde antes de reunirse en consejo algunos de los ministros declararon á los reporters que la escuadra no había entrado en el canal; pero poco despues llegó el ministro de marina Auñon y enseñó á sus colegas de gabinete un telegrama en que el contralmirante Cámara le anuncia que hoy á las 7 de la mañana empezó la escuadra á hacer la travesía del canal, yendo por delante los vapores de la Compañía Trasatlántica armados en guerra.

LONDRES, 1.º—El diputado irlandés Michael Davitt formuló hoy en la Cámara de los Comunes su interpelacion al gobierno en la forma pedida ayer por el secretario parlamentario de relaciones exteriores acerca de la permanencia de una escuadra española en Port Said.

Preguntó Mr. Davitt quien era responsable si el gobierno egipcio ó el británico, de que los buques de guerra españoles que manda el contraalmirante Cámara prolongasen su estadía en el citado puerto con violacion del artículo 4.º de la convencion relativa á la navegacion del canal de Suez.

Mr. George O. Curzon, secretario parlamentario de relaciones exteriores, contestó que en primer lugar, si responsabilidad había, el responsable en este caso sería el gobierno egipcio pero como desde que la convencion fué firmada nunca había habido ocasion de aplicar el artículo citado por el interpelante, no se habían podido conocer sus dificultades ni era prudente pronunciarse á priori en favor ó en contra de la accion del gobierno egipcio.

«Lo más probable, agregó, es que este tiene razones que justifiquen ampliamente su conducta.»

Habló despues Mr. Curzon de la cuestion de Filipinas; declaró que en Manila hay actualmente cinco buques de guerra alemanes y cuatro británicos, y que el gobernador militar de Hong Kong tenía órden de aumentar el número de estos últimos en el momento que lo creyera necesario.

A una pregunta relativa al comercio británico en Filipinas, dijoel secretario parlamentario que no sabía si estaba en mayor ó menor proporcion que el aleman pero podía asegurar que en todo caso, los intereses alemanes en ese archipiélago no serían mucho más valiosos que los de la Gran Bretaña.

LONDRES, 2—El *Daily Mail* publica hoy este telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Un alto funcionario del ministerio de Marina me ha dicho que una complicacion internacional surgida con motivo de la presencia de la escuadra del contralmirante Cámara en Port Said, obliga á este marino á volver á España con todos sus buques.»

MADRID, 2 (1.15 a. m.)—Los incidentes ocurridos en Port Said con la escuadra de Cámara son objeto de vivísimos comentarios, especialmente en los círculos navales.

Se critica la imprevision de que ha pecado el gobierno al enviar destroyer en esa escuadra inútilmente y mas bien con perjuicio de la expedicion.

Telegramas de Port Said dicen que el cónsul general de Estados Unidos en Egipto, ha acaparado todo el carbon que existía en las estaciones del canal.

Toda la noche ha circulado y persiste hasta estas horas, el rumor de que la escuadra de Cámara regresará á defender las costas de la península ante el anunciado ataque de una flota norteamericana.

Alemania y Filipinas—Publicaciones de la prensa

BERLIN, 1.°—*La National Zeitung* dice hoy en un artículo que parece inspirado en las regiones oficiales, que si los norteamericanos conquistan las islas Filipinas nadie se las disputará, pero si España pierde ese archipiélago y los Estados Unidos no se quedan con él, las potencias que tienen intereses en el Extremo Oriente se ocuparán del destino de aquellas islas.

Algunos diarios importantes de esta ciudad dicen que la actitud expectante asumida por el gobierno ruso en Filipinas, obedece al deseo de ver antes de obrar el partido que adopta el Japon.

Sospechan esos diarios la existencia de convenio del gobierno norteamericano con el japonés respecto á Filipinas.

BERLIN, 1.° La prensa de esta capital publica las siguientes noticias de Filipinas:

«La familia del gobernador de Bulacan está presa en poder de Aguinaldo.

El vapor «Bohul» con 500 españoles á bordo ha sido apresado por los insurrectos en la bahía de Kayabas, despues de un reñido combate, en el que murió un coronel español.»

Telegrama de Emilio Aguinaldo

LONDRES, 2—El corresponsal del *Daily Mail* en Hong Kong, comunica lo siguiente á su diario en telegrama publicado por éste en su edicion de esta mañana:

«Emilio Agúinaldo el *generalísimo* de los filipinos, ha contestado con estas palabras á un corresponsal que le pedia una interview: «No cometeré la indiscreción de expresar esperanzas antes de que termine la guerra, pero afirmo categóricamente que las Filipinas confian en la lealtad de los norteamericanos y en que éstos reconocerán nuestros derechos y los harán respetar por las naciones europeas!!»

El mismo telegrama del corresponsal del *Daily Mail* en Hong Kong contiene estas noticias:

«Ha llegado á este puerto el crucero japonés «Matsushina» procedente de Manila. Sus oficiale dicen que al arribo de dos buques de guerra británicos á Manila ha causado gran satisfacción á los ingleses residentes en la ciudad y también á los marinos norteamericanos.

Los buques de guerra alemanes han salido de Manila para Maniveles, provincia de Battan, á tomar carbón y puede ser que desde allí se marchen de Filipinas.

Los insurrectos han ocupado á Bulacan despues de derrotar á la guarnicion y han apresado allí un vapor español lleno de tropas.»

A las armas ciudadanos

MADRID, 2 (2 a. m.)—*La Gaceta de Madrid* publica hoy un llamamiento de 16.910 soldados á las filas.

Discurso de Romero Robledo

MADRID, 2 (1.45 a. m.)—Acaba de terminar la inauguracion del círculo romerista fundado por los conservadores que rodean al ex-ministro y diputado Romero Robledo, y en la cual ha pronunciado éste un vehementísimo discurso.

Criticó Romero Robledo la direccion dada á la guerra. En su concepto, España ha debido tomar la ofensiva desembarcando en los estados Unidos un ejército de 40.000 hombres.

Censuró la situacion de la escuadras de Cervera y Cámara formulando severos cargos contra el ministerio.

Aludiendo á Martínez Campos, se lamentó de que hubiera generales que busquen la paz cuando los generales son para la guerra.

Al final de su discurso protestó de que los gobernantes colocaran al país en situacion de aceptar vergüenzas ó sublevarse. Sus últimas palabras fueron estas:

«¡La monarquía puede hundirse; pero la patria no se hundirá!»

El teniente Carranza desaparecido

NUEVA YORK, 1.°—Circula en esta ciudad la noticia de que el teniente español Carranza, exadjunto militar de la legacion de España en Washington, que estaba en el Canadá desempeñando una mision secreta por órden de su gobierno, ha sido atraido hábilmente al territorio norteamericano y está ahora preso bajo la acusacion de espionaje.

MONTREAL, (Canadá) 1.°—Ha causado extrañeza la repentina desaparicion del teniente español Carranza, que residia en esta ciudad como agente del gobierno de su patria.

Corre el rumor de que ha caido en poder de agentes de la policía secreta norte-americana, quienes lo han conducido por la fuerza á los Estados Unidos.

La escuadra americana á España

MADRID, 1.°—Con referencia á informes de Washington se asegura que la escuadra norteamericana al mando de Watson vendrá á España despues de verificado el ataque de Santiago de Cuba.

[illegible]

Cañoneo

WASHINGTON, 1—Se asegura de fuente fidedigna que el combate de esta mañana no fué mas que una maniobra disimulada que se llevó á cabo con objeto de atacar y destruir por completo el Castillo del Morro.

Despues de esto los buques norte-americanos podrán despejar la entrada del puerto de las minas que la obstruyen y entrar en la bahía para librar batalla á la escuadra de Cervera.

Agencia Havas.

TEATROS Y FIESTAS

En Solis—BENEFICIO DE LA MARIANI—Estará de gala Solis esta noche. La aplaudida actriz señora Mariani dá su beneficio y coronará sus grandes éxitos, seguramente, con una función que será un éxito artístico y social á la vez.

Se representa *La Seconda Moglie* de Pinero, obra que tuvimos oportunidad de aplaudir interpretada por la Vitaliani. Además se representará el juguete cómico de Labiche: *L'Amore dell Arte.*

La Empresa nos remite lo siguiente que publicamos gustosísimos, aplaudiendo sin reservas la resolucion adoptada aconsejada por nosotros en prevision de que será de excelentes resultados para el público, para la empresa y para la señora Mariani.

«Estimado señor:—Apesar de los compromisos que tienen contraidos para su salida de Montevideo el lunes 4 del corriente, la empresa Longinotti y Paradossi y la señora Mariani acceden gustosos al pedido hecho por la prensa é ilustrada sociedad de esta capital de poner en escena la obra de H. Ibsen: Nora (Casa di Bambola), postergando su salida hasta el martes 5.

La empresa y la señora Mariani creen que la sociedad y prensa de Montevideo, que tan bondadosas se han mostrado para con la eximia artista, merecen por su parte este pequeño sacrificio en agradecimiento á la benévola acojida y muestra de inolvidable cariño de que ha sido objeto la compañía Mariani en estas hospitaliarias playas.

Ruego á usted publicar en su apreciado diario. —*Longinotti y Paradossi.*

Luisa Tetrazzini—Luisa Tetrazzini, la aplaudida cantante, ha sido nuevamente escriturada para San Petersburgo y anteayer recibió un telegrama comunicándole que han sido aceptadas todas las condiciones que ella manifestó para aceptar el contrato. En San Petersburgo la Tetrazzini cantará «Amleto», «Lucía», «Pescadores de perlas», «Barbero», «Dinorah», etc.

Tambien ha sido escriturado el barítono Cesari, para cantar «Don Pasquale».

San Felipe—Hoy se dan «Los rancheros», «La marcha de Cádiz», «Las españolas» (estreno), obra que se dice va á meter ruido, y «E santo de la Isidra».

Mañana habrá dos funciones.

Centro Familiar—El próximo sábado 9 de Julio tendrá lugar en los espaciosos salones de la Sociedad Francesa (calle Arapey 223) una gran tertulia con la que el Centro Familiar obsequia á sus numerosísimos asociados.

El registro de invitaciones estará abierto hasta el 8 de Julio en la secretaría de la Sociedad Francesa, de 8 á 10 1/2 p. m.

Sociedad Coral Italiana—Esta noche habrá en la acreditada Sociedad Coral Italiana, una fiesta tan interesante como las que últimamente se han efectuado allí.

Se representará por un grupo de buenos artistas y aficionados, la ópera «Cristino é la comare». Despues, como de costumbre, se bailará y á no dudarlo con gran animacion.

A INSCRIBIRSE!

EL COMITÉ EJECUTIVO PROVISIONAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL Á SUS CORRELICIONARIOS

Debiendo renovarse totalmente el Registro Cívico, con arreglo á la ley dictada por el Consejo de Estado, y corrido ya una parte del término señalado para la inscripción, consideramos útil recordar á nuestros amigos políticos el deber en que están de llenar á la brevedad posible esa formalidad esencial para todos los actos del sufragio.

La circunstancia de tener que inscribirse en el actual período todos los ciudadanos hábiles para votar, por haber sido anulado el anterior Registro, obliga á cumplir sin demora alguna aquel deber cívico, que podría resultar difícil y aun imposible de llenar si se dejase por la generalidad para los últimos dias del plazo legal.

Tras largos años de un régimen político fundado en la supresion ó el falseamiento del sufragio popular, se ha inaugurado felizmente, con el concurso de todos los partidos, una época de reconstruccion institucional; y es deber patrió-

[illegible]

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo», los siguientes:

De Buenos Aires—R. Young, J. Schultz, A. Lopez, J. Lopez, J. Doussinague, R. Rodriguez, J. M. Braseras, C. F. Caprario, E. Muñoz, A. Larnide, F. Soto, P. Gonzalez, J. Aguirre, F. Numercio, J. M. Vila y señora, E. Gonzalez, J. Bignone, J. Grolero, M. L. Ponce, T. M. Ewards, E. Bancheret, F. Bastouce, A. Maraz, E. Ribeiro y señora, G. de Bergers, F. Dariñac, D. Micheline, C. Maag, J. Martí.—Para el vapor «Orellana» 30 pasajeros.

Resúmen: 36 de 1.ª clase especial, 13 de intermediaria y 60 de 2.ª clase.—Total, 109 pasajeros.

CONTRABANDO APRESADO

En momentos de entrar en prensa nuestro diario, se nos informa que el coronel Rodriguez, inspector del Resguardo, apresó esta mañana un contrabando compuesto de dos bolsas de cigarros toscanos.

Estos se hallaban en uno de los sótanos del almacen situada en la calle Piedras esquina Cámaras, donde habita un individuo tripulante de una de las embarcaciones del tráfico.

En la próxima edicion ampliaremos estas líneas.

APUNTES COMERCIALES

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se habían recibido en la Bolsa telegramas de Londres, relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada en aquel mercado.

El que llegó ayer á última hora señalaba el precio de 41.625 por ciento.

Entraron esta mañana á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros, 24; id abasto, 264; id interior 21; id servicio particular, 1; total: 310.

Entraron esta mañana á la Tablada solamente 24 animales vacunos para saladeros.

Fueron destinados estos al establecimiento saladeril de F. Fregeiro sito en el Cerro.

La Oficina de Crédito Público, dará comienzo el 11 del corriente á la conversion á metálico, de los Certificados de Tesorería correspondientes al mes de Setiembre de 1897.

A causa de ser sábado, dia en que por lo general, limitado es el número de molineros que á la plaza concurren con ánimo de negociar, pocos fueron los negocios realizados esta mañana en el mercado de cereales.

Los precios para trigos señalaron alguna flojedad, cotizándose las clases regulares á $ 3.90 y las buenas á superiores de $ 3.95 á $ 4.05, todo por los 100 kilos, sin bolsa.

Para consumo local se vendieron algunas pequeñas partidas de maíz, al detalle de $ 1 á 1.15.

La entrada de este grano á la plaza, fué hoy de alguna importancia.

He aquí los precios que actualmente rigen en plaza para los siguientes productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$ 1.30 á 1.50
» criolla	»	» 1.30 » 1.40
Granza	»	» 1.20 » 1.40
Joyo limpio	»	» 1.10 » 1 20
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	» 0.90 á 0 95
Afrechillo idem	»	» 1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	» 1.60 » 1.70
» mezcla	»	» 1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	» 0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos	»	» No hay
Paja de trigo enfardada	»	» 0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	» 0.90 » 1.00
Porotos manteca	10 kilos	» 0.70 » 0.80
Id blancos chicos	»	» 0.50 » 0.55
Id varias clases y colores	»	» 0.50 » 0 52
Maní con bolsa	»	» Nominal
Papas para consumo, buenas	»	» 0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	» Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	» 0.48 » 0.52
Lino limpio	»	» 0.29 » 0.32
Semilla de nabo	»	» 0.25 » 0 3½
Paja de escoba buena	metro	» 0.22 » 0.30

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Julio 2—Correspondiente al dia 1 $ 7.326 32

[illegible]





[illegible]

El Vaticano ha resuelto á causa de las doctrinas contrarias á la iglesia que se exponen en ese libro inscribirlo en el Index.

El obispo Bonomelli parece estar decidido á rebelarse contra el papado.

Brasil

RIO JANEIRO, 1.°—Hay esperanzas de salvar al señor Bezanilla encargado de negocios de Chile, que como se sabe se halla atacado de fiebre amarilla.

Un edecan del presidente de la república visitó hoy al distinguido enfermo.

El supremo tribunal militar condenó á 18 meses de prision al capitan Servilio Gonçalvez por causa de la sublevacion habida el año pasado en la escuela militar.

Los demás oficiales condenados á 6 meses serán puestos en libertad en vista de que hace mas de 6 meses que están presos.

BAHIA, 1.°—Llegó hoy sin novedad el trasnporte argentino «Guardia Nacional».

Aquí cargará víveres frescos y seguirá viaj para su destino.

Rumanía

BUCAREST, 1.°—Circula aquí el rumor de que en San Petersburgo se ha descubierto un complot contra la vida de la czarina Alejandra Feodorowna.

Hace algun tiempo S. M. mostró síntomas de un envenenamiento lento y pronto descubrió que estos síntomas se debían al arsénico que una de sus damas de honor le había mezclado con el chocolate.

Chile

SANTIAGO, 1.°—Segun informes autorizados, Chile ha comprado al Japon un nuevo acorazado que se construye en los astilleros Cramp, de Filadelfia.

Dícese qué el acorazado se llama «Nasagi» que anda veintidós nudos y medio por hora y que tiene un desplazamiento de 9000 toneladas.

«El Heraldo» de Valparaiso da cuenta tambien de la noticia pero manifiesta que el buque desplaza 4900 toneladas.

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Montevideo, Junio 28 de 1898.—El director general de Correos y Telégrafos, con autorizacion superior y en el deseo de mejorar el servicio público, resuelve:

1.° Refundir desde el 1.° de Julio próximo, los servicios que presta la Sucursal Marítima establecida en la calle de Colon núm. 42, en la Oficina Central, quedando por este hecho suprimida la expresada Sucursal.

2.° La Oficina Central, además de los servicios mencionados antes permanecerá abierta los dias ordinarios hasta las 11 de la noche y en los festivos hasta las 5 p. m. para el servicio de franqueo, recomendadas, listas y expedicion.

3.° El servicio de *última hora* para el litoral y exterior que hace la sucursal marítima, se efectuará por esta Oficina Central sin perjuicio de continuar funcionando la Agencia establecida en la Bolsa de Comercio como hasta ahora, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y la Agencia establecida en el kiosko frente á la Capitanía, hasta momentos antes de ser despachados los vapores.

4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo, publíquese y archívese.—*Camp.* 1321-jl.7

Se avisa al público que la sucursal de Correos Terrestre existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, funcionará desde el 1.° de Julio próximo en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las balijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.* 1315-jl.7

SERVICIO DE ABONADOS AL APARTADOS

Desde el 1.° de Julio próximo, los señores abonados podrán retirar su correspondencia de los nuevos casilleros, instalados en el primer patio de la oficina central, desde la 8 de la mañana hasta las 11 de la noche en los dias ordinarios y en los festivos hasta las 5 p. m.—*La Direccion.* 1316-jl.7

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: Longinotti y Paradossi. Compañía dramática italiana Teresa Mariani, dirigida por el artista Ettore Paladini.

Hoy sábado 2 de Julio, penúltima funcion y beneficio de Teresa Mariani, peniéndose en escena la comedia en 4 actos «La seconda moglie» (The Second Mrs. Tanqueray) y el juguete cómico en un acto «L' amore dell' arte.»

Domingo 3 de Julio.—Despedida de Teresa Mariani.—A pedido general: «Magda» (Casa paterna).

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 5.00; id altos, id id, 3.00; id de cazuela, id id, 2.00; sillones, con id, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id cazuela, 0.30; id paraiso, 0.40.

A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Temporada de invierno de 1898.—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática española dirijida por el primer actor don Enrique Gil.—Maestro director y concertador don Luis Reynoso.—Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 2 de Julio:

PRIMERA SECCION—«Los Rancheros».
SEGUNDA SECCION—«La marcha de Cádiz.»
TERCERA SECCION—«Las españolas.»
CUARTA SECCION—«El santo de la Isidra.»

A las 8 1/2.

Precios por seccion—Palcos avant-scéne, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

REMATES

Felipe L. Monteverde

LLEVANDO EL MARTILLO

M. MENDOZA GARIBAY

REMATE JUDICIAL

El 14 de Julio á la una de la tarde

De todas las maquinarias y enseres de la Fidelería de los señores Almirotti y Vera, calle Uruguay núm. 150.

Oportunidad excepcional para molineros y fideleros.

Venta en conjunto ó en detalle; con la base de las 2/3 partes de su tasacion que es sumamente módica; de acuerdo con el siguiente edicto que publicaremos en la edicion de la mañana.

Jaime Maeso

Cuatro importantes remates, en un solo dia Casas y terrenos en la Aguada y en el Cordon.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderé para pago de hipoteca, la casita de construccion moderna con frente al Boulevard General Artigas, entre las calles Coronel Brandzen y Carapé, compuesta de tres piezas, patio y desahogo al fondo. Venta terminante y á cualquier precio, aunque sea por quinientos pesos, pues es judicial.

Acto continuo.—Del precioso y bien ubicado solar con frente á la calle 18 de Julio y el Boulevard General Artigas; 12 v. á la primera por 28 v. á la segunda. Este solar es muy importante y de mucho porvenir. Está cercado todo de material y su frente á 18, tiene empedrado y vereda pagos.

A las 3 de la tarde—De la casita con frente á la calle República núm. 206 al lado de la esquina Lima y á un paso de la calle Sierra. Se compone de 4 piezas, patio y zaguan de mosaicos, algibe, cocina y demás comodidades para una familia. Su frente es lujoso y moderno, con tres balcones. La sacrificaré á cualquier precio, aunque sea por 500 $. Su venta es terminante, judicial y al que más dé. Tanto esta casita, como la de frente al Boulevard, las venderé aunque llueva, truene ó diluvie; y se mandan vender por disposicion del señor juez letrado departamental. A las 4; de un hermoso grupo de solares en la Aguada con frentes á las calles Tala, Nueva Palmira y Pastor. Todos estos solares, distan 2 cuadras de la calle Agraciada y lindan con edificios. Tienen al frente empedrado pago y trenvia. Son chiquitos, y hay algunas esquinitas. No hay en toda la Aguada solares más lindos. Su situacion es inmejorable y de mucho porvenir. Se venderán uno á uno y al que más pague. Por mas datos, ver al rematador, Ciudadela 83. 1343-jl.2

Luis A. Caprario

DE UN SOLAR EN LA CALLE MÉDANOS

EL DOMINGO 3 de Julio á las 3 de la tarde—Judicial.—De un solar situado en el centro de la ciudad, calle de Médanos entre Soriano y San José, á 20 metros de la esquina de Soriano, inmediato á la iglesia del Seminario y á una cuadra del futuro Palacio de Gobierno.—Localidad de gran importancia y mayor porvenir.

Dia á dia se construyen en ella espléndidos edificios que valorizen continuamente el terreno, de tal modo que no hay quien quiera vender actualmente en ese paraje. El solar en venta es un verdadero chiche, al alcance de todos, mide 10 metros, 535 mil. de frente por 21 mts. 92 cts. de fondo ó sea 12 1 2 v. de frente por 25 1 2. Vereda, empedrado y cerco pago. Tasacion bajísima 7 $ 65 cts. metro cuad; base de venta dos terceras partes; 5 $ 10 cts. metro cuadrado, lo que equivale á 3 $ 66 cts. la v. cuadrada! Los terrenos que vende don Francisco Piria más allá de la quinta del señor Evans, valen mucho más de ese precio.

De mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor Martínez, procederé en el paraje de su ubicacion, el dia y hora arriba indicados, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate del solar de la referencia, compuesto de 233 metros 12 centímetros cuadrados, Ha sido tasado incluso las mejoras que contiene á 7 pesos 65 centesimos el metro cuadrado. No se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. El comprador consignará á los efectos de derecho el diez por ciento del precio; La escritura de venta es de cargo del comprador y se manda vender en los autos testamentarios de don Lorenzo Caprario. Los títulos son de primer órden, pueden verse en el Juzgado calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 1346-jl-2.

Tomadores de amargo—La yerba Amambahy es la mejor que se introduce en el país. Vale 0.40 centesimos en todos los almacenes. Depositarios: Correa Luna Hnos. — Cámaras 144.

Enfermos del Estómago

Desde Paris el ilustre especialista en estómago de la Academia de Medicina francesa, doctor Bourget, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago; su accion es disolvente y produce alivio engañoso, porque en lugar de aumentar disminuye la peptonizacion; mientras que el Digestivo Mojarrieta tiene positiva eficacia para el estómago.

El catedrático de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París: Siempre el Dijestivo Mojarrieta producirá los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de Méjico, el 14 de Abril de 1890 declara:—Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Dijestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que se autor lo indica.

En Buenos Aires bastaria con indagar todo lo sucedido al honorable anciano que suscribe, cajero y tenedor de libros de la Litografía situada en San Martin núm. 447: Buenos Aires, Mayo 12 de 1898. Por palabras no puede llegarse á comprender todo lo desesperado que yo estaba cuando principié á tomar el Digestivo Mojarrieta. Dispepsia con vómitos, vértigo y dolor de estómago, me hacian temer hasta á los alimentos ménos difíciles de pasar la digestión; y el Digestivo Mojarrieta me ha curado por completo cuando los otros medicamentos no me aliviaban lo suficiente.

Cárlos D. Abondio. Estoy tomando el Digestivo Mojarrieta porque he visto su efecto prodigioso en mi cajero el señor D. Abondio.—*C. Ceroni.*

Señorita Ana Chiarulini, qué vive en la calle Charcas 1337 en esta ciudad, y reconocida por el eminente doctor Allievo.—Buenos Aires, Abril 20 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia, con fuerte dolor en el estómago y digestiones demoradas que me incomodaban demasiado, quedé restablecida con perfeccion por haber tomado el Digestivo Mojarrieta que me recetó el señor doctor Allievo.

Despues han sido suaves mis digestiones ningun dolor me vuelve y nada queda de los desagrados que constantemente sentia.—*Anita Chiarulini.*—Certifico que es exacta la presente declaracion:—Buenos Aires, Abril 21 de 1898.—*Doctor C. Alleco.*

Debe exijirse que este grabado el nombre Dijestivo Mojarrieta sobre cada oblea en todas las droguerias del mundo

Al público y al comercio Con fecha 1.° del que rige he comprado por escritura pública ante el escribano Eduardo Garçao el almacen de conservas, vinos finos, y comestibles en general conocido por el Expreso Americano sito en la calle 18 de Julio núm. 4 de propiedad de don Miguel Risso y en la misma fecha he formado sociedad con don Enrique C. Ambrosoni, debiendo girar dicha casa de comercio en lo sucesivo bajo la razon social de Savio y Ambrosoni.—*A. Savio.* 1250-Jl.2

Al comercio Participamos que la Barraca de la Bandera que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Bonomi y Fiol ha pasado á ser propiedad del señor Alejandro R. Fiol segun escritura de disolucion y venta efectuada ante el escribano Juan J. Dominguez, quedando á cargo de su nuevo dueño el activo y pasivo de la firma anterior.

La casa seguirá el curso de sus operaciones comerciales bajo el rubro ... dro R. Fiol.—Montevideo, Junio 28 de 1898. 1328-jl.3.

Alquílase Por $ 90, la casa de la sucesion Fleury, calle 25 de Mayo 109, con todas comodidades y completamente refaccionada; dos salones de recibo, estudio, comedor, cuarto para billar, seis dormitorios: cuarto de baño, cuartos para sirvientes y portero, grandes despensas, cocina económica, dos grandes patios con claraboyas y toldos, aparatos de gas, campanillas eléctricas, etc.—Para mas informes ocurrir, 25 de Mayo 107. 1288-jl.3

Al público y al comercio Por no poderlo atender su dueño, se vende el antiguo y acreditado almacen de comestibles y bebidas denominado De las dos figuritas y maestranza, situado en la calle Paysandú núm. 81 esquina Convencion. Para tratar en la misma casa.—Montevideo, Junio 28.—*Juan Peirano y Ca.* 1318-jl.11.

Al comercio El que suscribe participa haber comprado el almacen con bebidas al detalle situado en la calle San José núm. 272 esquina á la de Yi, á la señora Teresa Risso, (viuda de Montañé). Los que se crean con derecho á reclamo de este negocio, tanto por razon de direccion como por cualquier otra causa, deben hacerlo en la misma casa dentro de cinco dias contados desde la primer publicacion de este aviso; pasado que sea ese término, no seré en manera alguna responsable.—Montevideo, Junio 27 de 1898.—*Enrique Gioia.* 1308jl.3

Al público Ponemos en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que por escritura pública autorizada en esta fecha por el escribano don Juan ... y Pena; ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en este punto bajo la razon social de Nazabal y Maisterra, quedando a cargo del ex-socio don Pedro Nazábal el activo y pasivo de la casa, quien continuará en los mismos negocios bajo su sola firma.—Caballero, 17 de Junio de 1898.—*Pea. Nazábal—Juan Maisterra.* 1260-jl.21-26.

Al comercio Se hace saber que con fecha de hoy y de comun y perfecto acuerdo, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Nogué, Recayte hijo y Ca., quedando á cargo de don Francisco Ameglio el activo y pasivo de la misma, de acuerdo con los libros de la expresada casa.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Nogué, Recayte hijo y Ca.* 1342-jl.19.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general, que: existiendo en plaza otras personas que usan el nombre de Rafael D' Angelo, y con el deseo de evitar confusiones, firmará desde hoy en adelante con el nombre de Angel Rafael D' Angelo.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—Calle Buenos Aires 291. 1341-jl.5.

Disolucion de sociedad Por el presente hacemos saber al comercio y al público en general, que por escrituras otorgadas con fechas 10 de Mayo último y 28 del corriente, ante el escribano público don Inocencio Vera, hemos disuelto de comun acuerdo, la sociedad de comercio que en los ramos de tienda y mercería y con el nombre «La Madrileña», teníamos establecida en esta ciudad calle Florida esquina Soriano, bajo la razon social C. Montans y Ca.; quedando de propiedad y de cuenta y cargo del socio don Pedro Larghero (hijo) todas las existencias, mobiliario y el activo y pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Junio 30 de 1898.—*Celestino Montans.—Pedro Larghero* (hijo). 1323-jl.3.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interes módico.

Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. 1340-ag.30

LITÓFAGO

Polvo desincrustante para calderas, usado desde 6 años con excelente resultado en las locomotoras del Ferrocarril Central y por otras empresas en calderas estacionarias.

ÚNICO INTRODUCTOR AUTORIZADO

H. GROSCURTH Calle Rio Negro núm. 49
DEPOSITO DE MAQUINAS — FABRICA DE BOLSAS 1339-jl.5

Café Carnot de Pierre Bernissan.—Cerveceria, café, chocolate, té, leche y licores finos. Vinos importados. Cigarros, cocktails, lunch, sandwichs, beefsteaks, cerveza en chopp y botellas.—20 Bacacay 20, entre Sarandí y Buenos Aires. 1233-jl.17.

Enseñanza comercial SUPERIOR — En Julio empezarán nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés de dia y de noche.—S. Delpech, Washington 69A. 1225-jl.17.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — DIRECCION DE ESTADISTICA GENERAL

BOLETIN MENSUAL

Año VI — Mayo de 1898 — N.° 65

Registro del Estado Civil

Inscripciones practicadas en el Departamento de Montevideo

(Del Boletin Mensual Demográfico)

	Varones	Mujeres	TOTAL
Matrimonios	—	—	117
Nacimientos	309	328	637
Defunciones	191	129	320
Nacido-muertos	10	12	22
Reconocimientos y legitimaciones	8	10	18

Resúmen de las enfermedades que causaron las defunciones de Mayo en el Departamento de Montevideo.

Viruela	1	Enfermedades del sistema nervioso	53
Erisipela	1	Enfermedades del aparato respiratorio	52
Tos convulsa	—	Enfermedades del aparato circulatorio	28
Difteria	4	Enfermedades del aparato digestivo y anexos	28
Escarlatina	—	Enfermedades del aparato génito urinario	10
Grippe influenza	1	Enfermedades del aparato locomotor	2
Septicemia	1	Enfermedades puerperales	1
Escorbuto	1	Vejez	6
Tuberculosis	27	MUERTES VIOLENTAS, ACCIDENTES, ETC.	
Leucemia	—	Suicidio	—
Sífilis	3	Suicidio por envenenamiento	—
Cáncer	25	Asfixia por sumersion	—
Infeccion purulenta	—	Por arma de fuego	2
Alcoholismo	—	Estrangulacion	1
Lepra	—	Traumatismo accidental	—
Pénfigo	1	Quemaduras	—
Eccema generalizado	—	Homicidios	3
Clorosis anemia	1	Sumersion accidental	1
Tifus	12	Otros accidentes	21
Otras fiebres	—		
Debilidad congénita	2	Otras enfermedades	7
Vicio de conf. cong	1	Se ignora	—
Atrepsia	14		
Tumores no cancerosos	1		
Raquitismo	1		
Asfixia de los recien nacidos	2		
Tétano	2		
Diabetis (ins. ó sac.)	1		
Enfermedad bronceada de Addisson	—		

Inmigración y Emigración

Puerto de Montevideo	ENTRADA	SALIDA
Europa	440	542
Brasil	359	168
Pacífico	—	—
Islas Canarias	57	32
Total Ultramar	856	712
República Argentina	3.623	3.297
Paraguay	5	1
Corumbá	14	20
Total extranjero	4.498	4.030
Colonia y sus dependencias		
República Argentina	295	370
Mercedes y sus dependencias		
República Argentina	129	58
Paysandú		
República Argentina	155	89
Independencia y su dependencia		
República Argentina	192	203
Salto y su dependencia		
República Argentina	79	91
Santa Rosa		
República Argentina	390	372
La Paloma		
No hubo movimiento	—	—
Maldonado		
República Argentina	15	—

RESÚMEN	ENTRADA	SALIDA
Ultramar	856	712
República Argentina	4.878	4.480
Paraguay	5	1
Corumbá	14	20
Totales	5.753	5.213

Movimiento interior entre puertos orientales

	ENTRADA	SALIDA
Montevideo	417	336
Colonia	51	69
Mercedes	132	81
Paysandú	191	91
Independencia	81	82
Salto	167	177
La Paloma	9	12
Maldonado	63	54
Santa Rosa	—	—
Totales	1.111	904

Los 856 pasajeros é inmigrantes entrados y los 742 salidos para afuera de cabos por el puerto de Montevideo, se distribuyen por sexo, nacionalidad y profesion, como sigue:

Sexos	ENTRADA	SALIDA
Varones adultos	687	663
Id. menores de 15 años	31	30
Mujeres adultas	129	32
Id menores de 15 años	19	17
Totales	856	742
Nacionalidades		
Uruguayos	8	9
Argentinos	5	18
Brasileros	58	336
Italianos	201	220
Españoles	279	32
Franceses	136	24
Alemanes	32	19
Ingleses	37	—
Norte-americanos	—	3
Belgas	3	—
Portugueses	5	—
Chilenos	5	3
Suizos	5	—
Paraguayos	—	13
Austro-Húngaros	13	—
Suecos Noruegos	—	—
Rusos	—	—
Peruanos	—	—
Dinamarqueses	6	—
Griegos	3	—
Otras nacionalidades	60	25
Totales	856	742
Profesiones		
Propietarios	1	10
Comerciantes	84	29
Industriales	145	98
Liberales (médicos, abogados, etc.)	123	101
Estudiantes	2	4
Agricultores, labradores y pastores	208	91
Peones y jornaleros	222	352
Sirvientes, cocineros, etc	2	8
Marinos y militares	16	2
Modistas, costureras y sastres	2	2
Eclesiásticos, frailes y hermanas de caridad	2	3
Dependientes	4	5
Telegrafistas	5	3
Sin profesion	39	39
Totales	856	742

Ferro-Carril Central del Uruguay

Movimiento de pasajeros con la Capital

Entrada	Pasajeros	14.969
Salida	»	14.680

Movimiento de cargas

		Despachada	Recibida
Estacion central	Kilog.	7.837.150	10.146.857
» Bella Vista	»	1.209.058	4.236.708
Totales		9.046.208	14 383.565

Comercio Interior

Entrada á la Capital

CABEZAS		Via fluvial	Via terrestre	TOTAL
I—Animales en pié				
Ganado porcino	Cabezas	—	—	—
II—Productos de Ganadería y Saladero (1)				
Aceite de patas	Kilóg.	1.658	—	1.658
Astas	N.°	16.361	4.349	20 710
Badanas	»	120	250	370
Canillas	»	—	3.600	3 600
Cerda	Kilóg.	784	—	784
Cueros vacunos secos	N.°	1.408	7.335	8.743
» » salados	»	773	10 576	11.349
» » curtidos	»	2.592	—	2.592
» becerro secos	»	999	—	999
» » »	»	27	—	27
» » curtidos	Kilóg.	2.056	—	2.056
» nonatos secos	N.°	91	—	91
» »	»	12	1.627	1.639
» yeguarizos y potros secos	Kilóg.	35	—	35
» » curtidos	N.°	317	206	523
» »	»	25	—	25
» lanares secos	»	—	187.353	187.353
» » secos	Kilóg.	29 719	—	29.719
» » curtidos	N.°	33	—	33
» de corderito secos	»	—	2.552	2.552
» »	Kilóg.	400	—	400
» cabra	N.°	—	24	24
Diversos cueros	»	—	232	232
» curtidos	»	—	100	100
»	Bultos	7	—	7
Garras	Kilóg.	496	151	647
Gordura vacuna	»	27.560	—	27.560
Grasa	»	—	12.920	12.920
Guano	»	10.000	—	10 000
Huesos	»	67.129	177.800	244 929
Lana	»	8.833	295.537	304.370
Lenguas conservadas	»	28 860	—	28.860
Manteca	»	—	1.930	1.930
Plumas de avestruz	»	489	184	673
Queso	»	4.053	103.362	107.415
Salchichon	»	30	—	30
Sebo	»	160.103	4 510	164.613
» y grasa	»	550	—	550
Suelas	N.°	50	125	175
Tocino	Kilóg.	340	—	340
Tripas, vergas y nervios	»	12.000	—	12.000
III—Productos Agrícolas y Cereales				
Afrecho	Kilóg	11.200	91.929	103.129
» y afrechillo	»	33.500	—	33 500
Afrechillo	»	47.200	219.856	267.056
Alpiste	»	—	8.175	8.175
Alfalfa	»	9.620	—	9.620
»	Fardos	—	2 180	2.180
Ajos	Número	—	32.000	32.000
Cebollas	»	—	58.000	58.000
Cebada	Kilóg.	1 677	43.440	45.117
Chala	»	—	160	160
Granza	»	—	2.400	2.400
Harina de trigo	»	82.990	15.919	98.909
Joyo	»	—	22.040	22.040
Lino	»	3.600	1.722	5.322
Maiz	hectólit.	2 044	—	2.044
»	Kilóg.	77.250	2.725.974	2.803.224
» de guinea	»	—	6.220	6 220
Maní	»	—	52.200	52 200
Moniatos	»	—	3.000	3.000
Papas	»	—	24.003	24.003
Paja para escobas	Metros	—	10 029	10.029
Paja	Fardos	—	330	330
Pasto	»	—	7.068	7.068
» y alfalfa	»	—	1.368	1.368
Porotos	Kilóg.	—	20.285	20.285
Semilla de nabo	»	2.240	—	2.240
Tabaco	»	—	25.319	25.319
Tártago	»	—	3.000	3.000
Trigo	»	1.223.934	7.698.164	8.922 098
Vino	litros	5.185	—	5.185
»	Cajones	—	221	221
»	Cascos	3	196	199
Zapallos	Número	—	13.381	13 381
IV — Otros Productos				
Aves	N.°	—	14 683	14.683
Adoquines	»	—	30.000	30 000
Aguardiente	Cascos	—	319	319
Balastro	Vagones	—	25	25
Carbon de leña	hectólit.	9.700	52	9.752
Conserva de tomates	Kilóg.	25	—	25
Cera	»	—	50	50
Cueros de lobo	N.°	—	1	1
» nutria	»	3	413	416
» venado	»	—	3	3
» zorro	»	—	13	13
» carpincho	»	62	280	342
» curtido	»	102	—	102
Estopa	Kilóg.	—	2.000	2.000
Huevos	N.°	—	696 506	696.506
Leña	Esterios	1.269	99	1.368
»	Carradas	—	1	1
Miel de abeja	Litros	110	5	115
Muebles	Carradas	2	1	3
Portland	Barricas	—	30	30
Piedra labrada	Vagones	—	8	8
» común	»	—	12	12
» cal	Kilóg.	—	989.260	989.260
V — Varios artículos				
Cascos vacíos	N.°	—	47	47
Vehículos que han transportado esos productos	»	—	3.017	3.017

NOTA.—Tambien fueron remitidos al Puerto de Montevideo para ser trasbordados 1.283,747 kilógramos de carne tasajo vacuna por la via fluvial, y 100.900 por la terrestre.

Movimiento de Aduana

Permisos numerados por la Contaduría de Aduana de Montevideo

De despacho	4.578
» desembarco	294
» depósito	116
» exportacion	853
» trasbordo	482
» reembarco	1.497
Total	7.820

Movimiento de bulto-mercancias en la Aduana de Montevideo

Existencia en Abril	176.384	
Entrada en Mayo	197.982	374.366
Salida en Mayo á despacho	192.732	
» » » reembarco	14.386	207.118
Existencia para Junio		167.248

Oficina C. de Análisis Químicos de las Aduanas

Artículos Analizados

Vino oporto	..	Espíritu de vino	..	Materias colorantes	..
» jerez	..	Azúcar	..	Lona	..
» champagne	..	Betun de Judea	..	Drogas	..
» comun	221	Ginebra	7	Cuerda de yute	..
» fino	17	Kirsch			
» artificial	2	Cuchillos (metal)	..	*Total de análisis*	294
Vinagre	..	Licores	6		
Aguardiente	1	Vermouth	4		
Caña	..	Bitter	8	*Artículos impedidos*	
Cognac	10	Fernet	..	Vino comun litros	..
Whiskey	4	Ginger Ale	2	» cascos	..
Rom	3	Cerveza	2	» artificial	..
Anis	2	Sidra	1	Grappa litros	..
Ajenjo	4	Vino averiado	..	Aguardiente	..
Bronce	..	Vino para clasificar el aforo	..	Ron cascos	..
Vermouth averia	..			Guingerale barricas	..
Aceite	..	Metal	..	Bitter cajones	..
Extracto de tabaco	..	Piezas de barro	..	Sidra	..

Abasto y Tablada en la Capital

GANADO VACUNO	Cabezas	GANADO YEGUARIZO	Cabezas
Para abasto	11.945	Para saladero	774
» saladero	27.853	**GANADO MULAR**	
» el interior	2.281	Para exportacion	13
» servicio público	50	**GANADO CABRIO**	
» exportacion	—	Para abasto	2.070
Total	42.129	**GANADO PORCINO**	
GANADO OVINO		Para abasto cerdos	1.759
Para abasto	4.544	» » lechones	107
» saladero	—	Total	1.866
» exportacion	700		
Total	5.244		

Consumo de carne en el Departamento de Montevideo

Ganado vacuno	Kilógramos	1.922.245
» lanar	»	104.512
Total	»	2.026.757

Mataderos Públicos

Se carnearon en la:		vacunos
Barra de Santa Lucía	cabezas	8.454
Maroñas	»	2.054
Varias secciones del Departamento	»	1.438
Por particulares	»	9
	Total vacuno	11.945

Oficina de Inspección Veterinaria

Enfermedades	Decomiso total	Decomiso parcial
Tuberculosis pulmonal	5 reses	....
» mesentérico	1 »	....
Febril	2 lanares	....
	8	

Inspeccion Veterinaria de ganado porcino

Enfermedades	Decomiso total	Decomiso parcial
Descomposicion	1 cerdo	....
	1	

Mercados de Montevideo

Entrada de verduras y frutas

		Central	Del Puerto	Abundancia
Legumbres	Canastos y canastitos	30,661	6.229	4,529
Hortalizas	Bolsas	16.219	7.129	3,415
»	Atados	12.122		
Frutas	Cajones	9.145	5.3..	2.131
	Total de bultos	67.155	18.701	10.075

Faena de los Saladeros

Datos suministrados por don Jose M. Carulla

		MATANZA
Montevideo	cabezas	29.300
Uruguay	»	74.500
Total, cabezas		103.800

Metálico amonedado

	IMPORTACION	EXPORTACION
MONTEVIDEO		
Europa	$ 235.000	$ 16 856
Brasil	195 720	4.237
Pacífico	—	4 593
Total Ultramar	$ 430.720	$ 25.686
República Argentina	$ 28 771	158 662
Paraguay	7 290	48
Corumbá	3.500	700
Total Extranjero	$ 470.191	185.106
COLONIA Y SUS DEPENDENCIAS		
República Argentina	8 370	25
MERCEDES Y SUS DEPENDENCIAS		
República Argentina	166	26
PAYSANDÚ		
República Argentina	1.730	1.161
INDEPENDENCIA Y SU DEPENDENCIA		
República Argentina	8.000	—
SALTO Y SU DEPENDENCIA		
República Argentina	25.290	2.000
SANTA ROSA		
No hubo movimiento	—	—
LA PALOMA		
No hubo movimiento	—	—
MALDONADO		
No hubo movimiento	—	—
RESÚMEN		
Ultramar	$ 430 720	25.686
República Argentina	73.267	161 874
Paraguay	7.290	48
Brasil (Corumbá)	3 500	700
Totales	$ 514 687	$ 188 318

Movimiento interior entre puertos orientales

	ENTRADA	SALIDA
Montevideo	$ 31 393	$ 81.216
Colonia	5.749	536
Mercedes	—	14.761
Paysandú	20	215
Independencia	55	—
Salto	68.587	1.002
Santa Rosa	—	—
La Paloma	—	—
Maldonado	—	—
Totales	$ 105.804	$ 97.731

SALIDA

Receptorías	Con carga Vapores	Con carga Toneladas de registro	En lastre Vapores	En lastre Toneladas de registro	Total Vapores	Total Toneladas de registro
Colonia	24	7.967	103	41.044	127	52.011
Mercedes	9	4.998	74	42.125	83	47.123
Paysandú	28	17.476	64	39.637	92	57.113
Independencia	1	41	121	41.897	122	41.938
Salto	20	11.687	11	7.889	31	19.576
Santa Rosa	..	..	..	..	..	..
La Paloma	2	244	..	..	2	244
Maldonado	4	488	6	291	10	779
Totales	88	42.901	379	175.583	467	218,484

Receptorías	Buques de vela	Toneladas de registro	Buques de vela	Toneladas de registro	Buques de Vela	Toneladas de registro
Colonia	197	16.633	38	1.426	235	18.059
Mercedes	23	880	13	264	36	1.144
Paysandú	19	1.885	16	441	35	2 326
Independencia	14	646	17	533	31	1.179
Salto	8	394	17	511	25	905
Santa Rosa	..	..	12	541	12	541
La Paloma	1	45	..	..	1	45
Maldonado	4	734	3	83	7	817
Totales	269	21.217	116	3.799	385	25.016

RESUMEN GENERAL

Clasificacion	Entrada Buques	Entrada Toneladas	Salida Buques	Salida Toneladas	Total reunido Buques	Total reunido Toneladas
Montevideo	372	326.517	339	322.355	711	648.872
Colonia	375	68 331	362	70.670	737	139.001
Mercedes	132	48 713	119	48 267	251	96 980
Paysandú	139	60 191	127	59.439	266	119 630
Independencia	155	46.216	153	43.117	308	89 333
Salto	59	21.385	56	20.181	115	41.566
Santa Rosa	13	841	12	541	25	1.382
La Paloma	3	269	3	289	6	558
Maldonado	22	2.061	17	1 596	39	3.657
Totales	1.270	575.124	1.188	565.855	2.458	1.140.979

Buques que han obtenido del Superior Gobierno Patente de Nacionalidad

A vapor ..
» vela 1

Vapores que han obtenido privilegio de Paquete

Con bandera nacional	..
» » italiana	9
» » inglesa	7
» » francesa	2
» » española	..
» » portuguesa	..
» » argentina	..
» » alemana	..

Siniestros marítimos en las costas, puertos y aguas de la República

Lugre brasilero *Luice* en el Puerto de Maldonado.

Buques entrados á los Diques y Astilleros (Puerto de Montevideo)

Dique Mauá	..
» Cibils y Jackson	1
Astillero Humphreys	5
Varadero Lussich	..
» Gounouilhou	..
» Wilson Sons y C.	..
» Escofet	2
Astillero Zervino	..
Varadero Aguerre	..
» Calle de Florida	..
Total	8

Buques de guerra entrados al puerto de Montevideo

Nacionales	..
Italianos	..
Argentinos	1
Españoles	..
Ingleses	1
Norte-Americanos	3
Austro Húngaros	..
Franceses	..
Chilenos	1

Permisos concedidos para construir embarcaciones (Puerto de Montevideo)

Lanchas	..
Botes	1

NAVEGACION

I—En el Puerto de Montevideo

Entradas de Ultramar

79 vapores con 150 762 toneladas
17 buques de vela con 11.397 »
96 buques con 162.159 toneladas

De estos entraron en lastre 2 vapores con 1.339 toneladas y 6 buque de vela con 2.197 id. No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 1 buque de vela con 921 toneladas.

Salidas para Ultramar

84 vapores con 167.440 toneladas
11 buques de vela con 6.447 »
95 buques con 173.887 toneladas

De estos salieron en lastre 5 vapores con 6020 toneladas y 2 buques de vela con 1.801 id.

Entradas de buques de Ultramar de los Rios

55 vapores con 108.671 toneladas
4 buques de vela con 2.885 »
59 buques con 111.556 toneladas

De estos entraron en lastre 3 vapores con 4.760 toneladas y .. buque de vela con .. id.

Salidas de buques de Ultramar para los Rios

52 vapores con 96.751 toneladas
7 buques de vela con 3.429 »
59 buques con 100.180 toneladas

De estos salieron en lastre 7 vapores con 9 364 toneladas y 4 buques de vela con 1938 id.

Entradas de Cabotaje y Rios

74 vapores con 47.480 toneladas
143 buques de vela con 5.322 »
217 buques con 52.802 toneladas

De estos entraron en lastre 4 vapores con 181 toneladas y 20 buques de vela con 428 id.

Salidas de Cabotaje y para los Rios

70 vapores con 44.083 toneladas
115 buques de vela con 4.205 »
185 buques con 48.288 toneladas

De estos salieron en lastre 6 vapores con 148 toneladas y 34 buques de vela con 1.163 id.

II—En las Receptorías de la República

ENTRADA

Receptorías	Con carga Vapores	Con carga Toneladas de registro	En lastre Vapores	En lastre Toneladas de registro	Total Vapores	Total Toneladas de registro
Colonia	17	8.454	109	42.105	126	50.559
Mercedes	23	12.627	60	34.496	83	47.123
Paysandú	23	13.252	70	43.706	94	56.958
Independencia	10	183	111	43.548	121	43.731
Salto	18	17.270	4	2.707	32	19 977
Santa Rosa	1	300	—	—	1	300
La Paloma	2	244	—	—	2	244
Maldonado	4	488	7	371	11	859
Totales	108	52.771	361	166 933	469	219.704

Receptorías	Buques de vela	Toneladas de registro	Buques de vela	Toneladas de registro	Buques de vela	Toneladas de registro
Colonia	86	2.063	163	17.269	249	19 332
Mercedes	20	700	29	890	49	1.590
Paysandú	24	1.784	22	1 470	46	3.254
Independencia	27	1 124	7	1.398	34	2.522
Salto	20	671	7	737	27	1.408
Santa Rosa	12	541	—	—	12	541
La Paloma	1	25	—	—	1	25
Maldonado	6	1.099	5	163	11	1.262
Totales	196	8.906	233	19.997	429	28.903

Prácticos Examinados

Practicos Lemanes ..
Baqueanos ..

Dias útiles é inútiles (Puerto de Montevideo)

Días útiles 20 1/2
» inútiles 10 1/2

Rentas de Aduana

	Importacion	Exportacion	Total
Montevideo	$ 640.759	$ 34.434	$ 675.193
Paysandú	13 967	21.837	35.804
Independencia	1.767	7.590	9.357
Salto	8 098	8.081	16.179
Cerro Largo	3.354	1.042	4.396
Mercedes	1.330	4.681	6.011
Colonia	3.635	1.486	5.121
Rivera	233	628	861
La Paloma	2.110	237	2.347
Santa Rosa	579	313	892
Maldonado	1.024	—	1 024
Totales	$ 676.856	$ 80.329	$ 757.185

En el cuadro que antecede no va comprendido el 1 % de amortizacion sobre los pagos.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

		Empréstito Uruguayo 5 1/2 %	Deuda consolidada del Uruguay y Garantía de ferrocarriles 45 %
Mayo 3	correspondiente al dia 2	$ 2.511 23	$ 20.546 37
» 4	» 3	2.00 8.6	16.430 22
» 5	» 4	1 690 11	13.9.. 1 78
» 6	» 5	1.445 64	1.. 827 89
» 7	» 6	1.838 65	15.534 48
» 9	» 7	2.733 70	22.366 65
» 10	» 9	3.260 54	26 677 15
» 11	» 10	1.971 85	16.677 64
» 12	» 11	2.166 09	17.722 53
» 13	» 12	794 53	6.501 53
» 14	» 13	2 839 97	23.236 11
» 16	» 14	4.170 69	34.123 84
» 17	» 16	1.683 15	13.771 20
» 18	» 17	1.268 73	10 330 50
» 20	» 18	1 481 21	12.118 93
» 21	» 20	2 102 10	20.471 70
» 23	» 21	1.225 30	10.025 17
» 24	» 23	1.263 01	10.333.66
» 26	» 24	1.709 88	13 989 93
» 27	» 26	1.939 69	15.870 18
» 28	» 27	648 38	5.304 90
» 30	» 28	4.088 95	33.455 05
» 31	» 30	1 339 20	10.957 12
» 31	» 31	927 19	7.586 07
Total		$ 47.577 20	$ 389.267 56

Hipotecas inscriptas en la República

DEPARTAMENTOS	N.° de propiedades	Valor
Artigas	8	$ 38.093
Canelones	6	15.500
Cerro Largo	13	61.550
Colonia	21	40.650
Durazno	12	11,966
Florida	4	5,600
Flores	2	600
Minas	13	12.037
Maldonado	8	8.800
Paysandú	6	27.650
Rio Negro	5	53.500
Rivera	6	25.400
Rocha	7	13.980
Salto	14	14 817
Soriano	4	20.000
San José	17	10.414
Tacuarembó	5	18.500
Treinta y Tres	..	..
Montevideo	101	108.845
Total	252	$ 588.332

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones de fondos públicos hasta el 31 de Mayo de 1898

CLASIFICACION	PRECIO	AÑO	MES	DIA
DEUDAS				
Deuda Consolidada del Uruguay de 3 1/2 %	45.00	1898	Mayo	31
» Interior Unificada de 4 %	49.00	»	»	31
» Española	95.00	»	Marzo	23
» Diferida	77.80	»	Mayo	16
» Liquidacion de 6 %	19.50	»	»	17
Empréstito extraordinario 1897 de 6 %	67.60	»	»	31
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS				
Cédulas serie A de 4 %	46.50	1898	Mayo	31
» » B » 4 »	47.70	»	Marzo	11
Titulos » C » 4 »	46.90	»	»	19
» » D » 4 »	46.90	»	»	19
ACCIONES				
Banco Hipotecario del Uruguay	17.60	1898	Mayo	31
» Italiano del Uruguay	55.00	»	»	3
» España y Rio de la Plata	27.00	1897	Diciembre	10
» Trasatlántico	0.90	1898	Mayo	23
Compañía Inmobiliaria	10.00	»	Marzo	9
Sociedad Crédito Real Uruguayo	18.00	1897	Febrero	23
Tranvía á la Union y Maroñas	86.00	»	Agosto	21
Cervecería Uruguaya	45.50	»	Febrero	11
Industria Nacional "La Estrella"	16.00	»	Julio	12
BONOS				
Banco Hipotecario	98.00	1898	Abril	15
CERTIFICADOS				
Tesorería por Agosto 1897	98.30	1898	Mayo	31
» » Setiembre »	97.20	»	»	31
» » Octubre »	95.60	»	»	30
» » Noviembre »	94.30	»	»	30
» » Diciembre »	92.60	»	»	28
» » Enero 1898	91.20	»	»	31
» » Febrero »	90.00	»	»	30
» » Marzo »	89.10	»	»	31
» » Abril »	88.20	»	»	30

RESUMENES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA BOLSA DE COMERCIO

Mes de Mayo de 1898

CLASIFICACION	Valor nominal de lo vendido en el mes-$	Importe de lo pagado por esos valores-$
Deuda Consolidada	5.282 850	2.350 419
» Interior	48.500	21.828
» Liquidacion	56 100	42.531
» Diferida	54.000	10.874
» Española	—	—
Empréstito Extraordinario 1897	702.120	338.463
Bonos Banco Hipotecario	—	—
Cédulas Hipotecarias serie A	9.000	4.189
» » B	—	—
Titulos Hipotecarios serie C y D	—	—
» » E	—	—
11.600 acciones Banco Hipotecario	1.160.000	204.160
20 » Banco Italiano	2.000	1.112
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Certificados de Tesorería de Enero 1898	93.695	85.700
» de » Febrero »	94.150	85.641
» de » Marzo »	107.935	96.274
» de » Abril »	71.390	62 990
Totales	8.136 558	3.808.050

Edificación

Construcciones efectuadas por particulares

CLASIFICACION	Número de permisos	N	S	E	O
Edificios	36	128.62	97.08	73.87	107.13
Reedificacion	3	11.70	11.75	8.20	12 30
Refacciones	8	22 31	28.00	30.00	15.19
Cercos	29	195.79	97.14	129 38	104.00
Aberturas	22	—	—	—	—
Veredas	16	29 61	67.28	18.00	32.49
Total	114	387.87	301.55	258.85	274.41

Cárcel Central de Policía (Montevideo)

NUMERO DE PRESOS ENTRADOS Y SALIDOS EN EL MES	Varones	Mujeres	Total
Existencia de presos el 1.º de Mayo de 1898	43	7	50
Entrados en todo Mayo	448	55	503
Total	491	62	553
SALIERON			
Abonando multa	3	1	4
Por haber cumplido sus condenas	259	45	304
Remitidos al Manicomio	3	1	4
» al Asilo Mendigos	2	1	3
» á la Cárcel Correccional	164	—	164
» al Asilo de Buen Pastor	—	—	—
» á la Penitenciaría	—	3	3
» á la Escuela Artes y Oficios	—	—	—
» al Parque Nacional	—	—	—
» á las Jefaturas de campaña	5	1	6
Entregados á las autoridades estranjeras	—	—	—
	436	52	488
Existencia de presos para Junio 1898	55	10	65

Causa, Nacionalidad y Sexo de los presos que han tenido entrada en la Cárcel

CAUSAS	Varones	Mujeres	NACIONALIDAD	Varones	Mujeres
Ebriedad, Escándalo, Uso de armas, Desacato, Infraccion Policial, » municipal, Pelea, Contusiones, Heridas, Diversas causas, Menores fugados, Dementes, Violacion de domicilio, Robo, Tentativa de robo, Complicidad en heridas, Estafa, Homicidio, Acusado de robo, Tentativa de Sodomía, Envenenamiento, Mendigar, Amenazas, Tentativa de homicidio, Agresion con armas, Tentativa de violacion, Por disposicion de los Jueces, A solicitud de los Cónsules, Remitidos de los Departamentos	[illegible]	[illegible]	Orientales, Argentinos, Paraguayos, Brasileros, Portugueses, Españoles, Italianos, Franceses, Ingleses, Norte Americanos, Alemanes, Suecos Noruegos, Austro-Húngaros, Belgas, Chilenos, Suizos, Griegos, Otras nacionalidades	[illegible]	[illegible]
	448	55		448	55

Trasmisiones de Dominio en Bienes Raices

En el Departamento de Montevideo

Propiedades . . . número 200

Valor . . . $ 639.541

Trabajos públicos

Practicados por el personal dependiente de la Direccion de Obras Municipales (Montevideo)

Readoquinado	metros	3.[illegible]
Empedrado	»	850 00
Reempedrado	»	1.5[illegible] 00
Macadamizado	»	2.372 00
Desmonte	»	3 125 00
Terraplen	»	3 125 00
Piedra extraída de canteras	carros	551 00
Adoquines	núm.	—
Acarreo: Pedregullo	viajes	521
Acarreo: Arena	»	900
Acarreo: Tierra	»	2 645
Acarreo: Tosca	»	540

Trabajos practicados por empresas particulares

Adoquinado	metros	335.50
Empedrado	»	161.00

Asistencia pública

ESTABLECIMIENTOS Á CARGO DE LA COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA (MONTEVIDEO)

Hospital de Caridad

Enfermos existentes el 30 de Abril		539
» entrados en Mayo		411
Total		950
Enfermos dados de alta	510	
» evadidos	..	
» fallecidos	30	540
Existencia para el 1.º de Junio		410

Sala de Partos

	Varones	Mujeres
Nacidos en el mes	5	3
Fallecidos	..	1

Manicomio Nacional

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Abril	525	393	918
Entrados en Mayo	16	7	23
Total	541	400	941
Salidos	16	7	23
Fugados	..	..	..
Fallecidos	5	3	8
Total	21	10	31
Existencia para el 1º de Junio	520	390	910

Asilo de Mendigos

	Varones	Mujeres	Menores	Total
Existencia el 30 de Abril	276	128	3	407
Entrados en Mayo	14	11	..	25
Total	290	139	3	432
Salidas	1	1	..	2
Fugados	..	..	..	..
Fallecidos	7	8	..	15
Total	8	9	..	17
Existencia para el 1.º de Junio	282	130	3	415

Asilo de Expósitos y Huérfanos

EXPÓSITOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Abril	386	357	743
Entrados en Mayo	7	13	20
Total	393	370	763
Reclamados en el mes	3	4	7
Entregados en custodia	8	5	13
Fallecidos	4	5	9
Total	15	14	29
Existencia para el 1.º de Junio	378	356	734

HUÉRFANOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Abril	85	62	147
Entrados en Mayo	1	1	2
Total	86	63	149
Remitidos á la Escuela de Artes y Oficios	..	..	..
Reclamados en el mes	..	..	..
Entregados en custodia	..	1	1
Fallecidos	..	..	..
Total	..	1	1
Existencia para el 1.º de Junio	86	62	148

Asilos Maternales

	Niños
Asilo N.º 1 Término medio de la asistencia diaria	496
» » 2 »	436
» » 3 »	469
» » 4 »	422

Casa de Aislamiento

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Abril	65	15	80
Entrados en Mayo	12	4	16
Total	77	19	96
Salidos en el mes	11	1	12
Fugados	..	..	..
Fallecidos	5	3	8
Total	16	4	20
Existencia para el 1.º de Junio	61	15	76

Policlínicas

	Enfermos	Operaciones	Curaciones
General	219	..	102
Oftalmológica	63	10	735
Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	44	13	60
De niños	65	3	82
Ginecológica	16	..	76
Enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas	45	3	41
Obstétrica	7	..	..
Total	479	29	1.093

RECETAS

Despachadas para las policlínicas internas y externas por la farmacia del Hospital de Caridad

Policlínica general	298
» oftalmológica	204
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta	82
» de niños	169
» ginecológica	49
» venereo-sifilítica y de la piel	281
» obstétrica	1
» Asilo E. y Huérfanos	..

Asistencia Pública Domiciliaria	1,303
» » » Paso Molino	2 6
» » » del Pantanoso	80
Sociedad Cristobal Colon	13
Comisaría de Ordenes	81
Conferencia de San Vicente de Paul	133
Asilos Maternales	41
Hermanas Capuchinas	6
Sociedad Liberal de la Aguada	4
Guerreros del Paraguay	2
Hermanas Ma. Auxiliadora	12
	2,915

Despachadas por la farmacia del Manicomio

Asistencia Pública Domiciliaria	184
Sociedad Liberal de la Aguada	15
» Cristobal Colon	5
Conferencia San Vicente de Paul	53
Asilo de Espósitos y Huérfanos	...
Comisaría de Ordenes	...
Comision A. del Paso del Molino	...
Clínica del doctor Brito Foresti	2
	259

Salubridad

SERVICIO MUNICIPAL (MONTEVIDEO)

Inspecciones

Las practicadas en el mes por el personal de la Direccion fueron:

En casas de inquilinato	diarias
» » de comercio	77
» » familia	172
» caballerizas	diarias
» tambos	diarias

Decomisos

EN LOS MERCADOS, PUESTOS PÚBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES

Carnes	Kilog	20
Frutas y legumbres	Canastas	8
Pescados	Sartas	..
Aves	Yuntas	45

Enfermedades contagiosas

DENUNCIADAS Á LA INSPECCION GENERAL DE SALUBRIDAD EN EL MES

	Casos	Fallecidos
Viruela	1	1
Difteria	15	3
Tifoidea	26	3
Tuberculosis	34	..
Varicela	1	..
Sarampion	7	..
Escarlatina	2	..
Erisipela	1	1
Tos convulsa	1	..
Total	88	8

Extracción de materias fecales

Permisos espedidos	núm.	16
Metros cúbicos estraidos	»	189
Permisos espedidos para comunicaciones al caño maestro	»	5

Análisis

Practicados en el Laboratorio Químico Municipal

De aguas	68
» vinagre	..
» kerosene	..
» leches	122
» vinos	..
» cafes	..
» aceites	..
» pimienta	..
» pimentones	..
» azucares	..
» ajies molidos	..
» cominos	..
» canelas	..
» especias	..
» clavos molidos	..
» tes	..
» quesos	..
» panes	..
» galletas	..
» carne conservada	..
» medidas de estaño	200
» cosmético	..
Total	890

Análisis

Practicados en el Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía

De aguas	núm.	54
» leches de vaca	»	16
» orinas	»	1
» esputos		..
varias	»	6
Total		77

Conservatorio de Vacuna

Animales vacunados	2
» del mes anterior	..
» cuya vacuna fué utilizada	..
» » no se utilizó	1
» con vacuna en evolucion	1
Inoculaciones hechas	1,285
Pústulas obtenidas	1,285
Resultado por %	100

[illegible]

[illegible] en casas invadidas por la viruela		7
Total		897

Servicio municipal de asistencia médica

Médicos que prestaron asistencia	N.º	6
Certificados de pobreza	»	158
Enfermos asistidos	»	917
Visitas á domicilio	»	599
» en Consultorio	»	1 278
Recetas espedidas	»	1.896
Fórmulas	»	2.879
Curaciones	»	79
Fallecidos	»	12
Operaciones	»	51
Trasladados al Hospital	»	16

Casa de desinfección

Denuncias registradas	
Viruela	1
Erisipela	1
Difteria	15
Tifoidea	26
Varicela	1
Tos convulsa	1
Tuberculosis	34
Fiebre puerperal	..
Sarampion	7
Escarlatina	2
Total	88

Desinfecciones efectuadas en el mes	Mayo	Anteriores	Total
Difteria	136	34	170
Fiebre tifoidea	77	145	222
Varicela	3	15	18
Erisipela	2	..	2
Escarlatina	..	28	28
Fiebre puerperal	..	1	1
Sarampion	1	..	1
Viruela	2	..	2
	221	223	444

Desinfecciones terminales	Mayo	Anteriores	Total
Difteria	10	4	14
Fiebre tifoidea	9	23	32
Tuberculosis	..	1	1
Varicela	..	1	1
Escarlatina	..	7	7
Erisipela	1	..	1
Sarampion	1	1	2
Puerperal	..	1	1
Viruelas	1	..	1
	22	38	60

Servicio de barrido

Barrido con máquinas	Metros	8.588.820
» á mano	»	243.985
» levantado de la calles	Carradas	1 010
Barro	»	...

Servicio de riego

Extension regada	Metros	3.666.056

Extraccion de basuras

Viajes al depósito para la quema	Número	4.326
Peso que representan las mismas	Kilog	3.763.600
Viajes de trapos y latas, resacas, barro etc	Carradas	...

Carros chicos

Extension recorrida	Metros	13.095 050
Carradas levantadas	Número	549

Animales muertos conducidos al depósito

Caballos	30	Conejos	24
Mulas	..	Vacas	4
Perros	79	Terneros	2
Gatos	252	Patos	15
Chivos	2	Gallinas	297
Corderos	2	Lobos	..
Toninas	..	Avestruces	..
Cerdos	..	Pescado	..

Cementerios (Montevideo)

Inhumaciones	Núm.	310
Transferencias	»	4
Permisos para la traslacion de restos	»	..
Colocacion de lápidas	»	2
» de monumentos	»	1
Adorno de fosas	»	1
Solares vendidos para sepulcros	»	1
Certificados de defuncion	»	..
Nichos vendidos	»	..

Lazareto Isla de Flores

	A vapor	A vela
Buques entrados en cuarentena	27	..
» salidos de »	27	..
Pasajeros entrados á cumplir cuarentena	900	
» salidos de cuarentena	778	

Enfermos que se asisten en el Lazareto

	Enfermos	Fallecidos
Escorbuto, (1)	1	..
Fiebre amarilla	3	2
» palúdica (2)	1	..
	5	2

(1) Este enfermo quedó en tratamiento desde el mes pasado y salió curado en éste.

(2) Queda en tratamiento.

Patentes de rodados (Montevideo)

Se expidieron en el mes:

Vehículos de carga con elásticos	Núm.	52
Carruajes de paseo ó de viaje	»	7

Alumbrado público (Montevideo)

Faroles encendidos en el mes:

A gas	26
A luz eléctrica	3.598
» » de arco	14
» Kerosene	281
Total de faroles	3.919

Marcas y Señales registradas

DEPARTAMENTOS	Ganado Mayor Marcas	Ganado Mayor Señales	Ganado Menor Marcas	Ganado Menor Señales
Canelones	7	—	—	—
Flores	4	—	—	3
Florida	13	—	—	7
Durazno	13	—	—	23
Minas	17	—	—	12
Maldonado	3	—	—	17
Rocha	27	—	—	16
Soriano	20	—	1	14
Colonia	116	2	—	12
Salto	13	—	—	4
Paysandú	14	3	—	7
Tacuarembó	16	—	—	9
Cerro Largo	3	—	—	6
Treinta y Tres	7	—	—	5
Artigas	7	2	—	4
Rivera	1	—	—	2
Rio Negro	5	—	—	4
San José	17	—	—	3
Montevideo	4	—	—	—
	307	7	1	148
Total	463			

Diversiones públicas (Montevideo)

ESTABLECIMIENTOS	Número de funciones	Opereta	Opera cómica	Opera	Zarzuela	Dramas	Acróbatas y Ecuestres	Carreras	Bailes	Diversos festivales	Núm. de concurrentes
Teatro Solís	26	..	..		..	26	..	..	..	..	35.324
» Cibils	2	..	..	..	..	..	2	..	..	..	1.649
» San Felipe	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Café Concierto	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Hipódromo Nacional	2	..	..	..	..	..	..	2	..	..	521
Café Concierto Odeon	30	30	..	..	..	..	..	..	..	..	12 000
Centro Gallego	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
San Carlino	27	24	..	3	..	..	..	..	..	..	7.668
Stella D'Italia	8	..	..	..	..	6	..	..	..	2	1.493
Circo Oceánico	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Totales	95	54	..	3	..	32	2	2	..	2	58.736

Patentes de Invenciones y Marcas de Fábrica y de Comercio

Guillermo Pearson, de Francia, *Creoline Pearson* para el mismo producto Prunier y C.ª, de Francia, *Neurosine Prunier* para el mismo producto. —Chassaing y C.ª, de Francia, *Phosphatine Fallieres* para el mismo producto. —Raymond y C.ª, de Francia, *Oriza* para la perfumería Oriza.—Paul Gage, fils, de Francia, *Pilules Anti Glairenses* para el mismo producto.—Noilly Prat y C.ª de Francia, *Bitter Noilly Prat* y C.ª para el mismo producto.—Noilly Prat y C.ª, de Francia, *Vermouth Superier de l'Etoile-N*-para el mismo producto.—Noilly Prat y C.ª, de Francia, *Vermouth Noilly Prat y C.ª* para el mismo producto.—Noilly Prat y C.ª, de Francia, *Extrait d'Absinthe Noilly Prat y C.ª*, para el mismo producto.—Noilly Prat y C.ª, de Francia, *Noilly Prat y C.ª Carsu deproce* para los envases.—Paul Gage, fils de Francia, *Elixir Anti-Glairens du Dr. Guillie* para el mismo producto.—Eugenio Villemur, de Montevideo, *La Uruguaya* para velas, jabones y productos similares. José Cabal y C.ª, de Montevideo, *Amambahy* para yerba-mate, té café, vinos y comestibles y bebidas.—The New Horne Sewing Machine Company de N. York *Ideal* para máquinas de coser y accesorios. Joaquin F da Silva, de Montevideo, *Dos Americanos Rey Gungunhana, Café Africano* para yerba-mate, café, té, café africano, chocolate, especias y comestibles y bebidas en general.

Privilegios concedidos

. . . .

COMPARACION con igual mes del año anterior

CLASIFICACION	Mayo 1898	Mayo 1897	Más en 1898	Más en 1897
Registro del Estado Civil (MONTEVIDEO)				
Matrimonios	117	87	30	—
Nacimientos	667	653	—	19
Defunciones	320	297	23	—
Nacidos muertos	22	3	—	8
Reconocimientos y legitimaciones	18	4	14	—
Inmigracion y Emigracion				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Registros de Hipotecas (EN LA REPÚBLICA)				
Propiedades gravadas	252	193	59	—
Capitales empleados $	588.832	672.137	—	83 305
Bolsa de Comercio (MONTEVIDEO)				
Valor nominal de lo vendido $	8.136.558	5.388.760	2.747.798	—
Importe de lo pagado por esos valores $	3.808.050	1.399.450	1.408.600	—
Registro de Ventas (MONTEVIDEO)				
Propiedades raíces vendidas	300	154	146	—
Capitales empleados $	639.541	231.801	407.740	—

CLASIFICACION	Mayo 1898	Mayo 1897	Más en 1898	Más en 1897
Cárcel Central de Policía (MONTEVIDEO)				
Presos entrados	503	295	208	—
» salidos	488	310	178	—
Edificacion (MONTEVIDEO)				
Edificado metros	406 10	296 69	109.41	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diversiones públicas (MONTEVIDEO)				
Número de concurrentes	58.736	25.986	32.750	—
Marcas de fábrica y de comercio registradas	15	4	11	—
Privilegios concedidos	—	1	—	1

Montevideo, Junio 22 de 1898.

Julio Silva y Antuña, Oficial 1.º

V.º B.º — ROUSTAN.

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito

Esta Comision competentemente autorizada por la superioridad, hace saber:

1.º Que todos los propietarios de terrenos con frentes á calles públicas empedradas, que están sin cercar y en especial las que dán frente á las calles Reducto y Goes desde el Arroyo Seco hasta Lavalleja, esta última desde Reducto hasta Monte Caseros, Burgues desde Reducto hasta Rivera y esta última hasta Millan; [illegible] el Arroyo Seco hasta Guadalupe; [illegible] Millan y Reducto; San Fructuoso [illegible] y Reducto; San Eugenio entre Re[illegible] y Goes; Santa Maria entre Goes y Casupá; [illegible] entre Arenal Grande y Goes; Vilar[illegible] Millan y Arenal Grande; Figurita de [illegible] Monte Caseros. Todas las calles em[illegible] pueblo de la Figurita y contornos [illegible] local, están obligados en el resto [illegible], á efectuar el cercado de [illegible]

[illegible] todos los propietarios de [illegible] con frente á las calles antes [illegible] á la construccion de [illegible] plano fijado para el [illegible]

3.º Que para ambas mejoras locales, por equidad, se les tolerará el empleo de otros materiales que no sean piedra ó ladrillo, siempre que se concilie con la seguridad, higiene y salubridad pública; y,

4.º Que vencido el plazo acordado, las obras se mandarán hacer por esta Comision sacándolas á licitacion pública y por cuenta de los propietarios morosos, de acuerdo con las leyes de la materia vigentes.—Reducto, 1.º de Julio de 1898. —*La comision.* 1344-ag.1.º

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Junio 30 de 1898.—Ordenanza núm. 16.—El Consejo Nacional de Higiene en uso de la atribucion que le confiere el art. 3.º inciso A de la ley de su creacion y con autorizacion del Poder Ejecutivo *resuelve*:

Artículo 1.º Derógase la ordenanza núm. 15 de fecha 15 de Marzo de 1898 que se refiere al tratamiento sanitario impuesto á los buques procedentes de los puertos de Rio Janeiro y Santos.

Art. 2.º Dichos buques serán sometidos á una prolija visita sanitaria en el puerto de Montevideo.

Art. 3.º La presente ordenanza se aplicará á los buques que lleguen al puerto desde esta fecha.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 1333-j3

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el sábado 9 de Julio próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

2.º Firma y domicilio del proponete, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

3.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898. —*La Direccion.* 1330-jl.9

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda:

128—Deeve y Compañía de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.

129—Cárlos Villar, método de conservacion de carnes; Intra-arterial.

130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires, nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1310-jl.15.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del primer cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento,—bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, 30 de Junio de 1898.—*La Direccion.* 1332-jl.18.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlo á la Sub-Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Con esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181.jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl. 9.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 1.º de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Millan entre el de Los Molinos y el de Las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el plano y condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta, en la Secretaría de esta Direccion.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público. Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo, de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los penados que trabajan en ellas y fijarán en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán en seguida en su presencia.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1345-jl.15.

Llámase á licitacion pública por segunda vez para la terminacion del camino macadamizado de Sayago á Peñarol de acuerdo con las instrucciones que al efecto dará la Inspeccion Departamental de Caminos.

En la construccion de dicho camino el contratista deberá utilizar el pedregullo necesario existente en la Tablada y que es de propiedad municipal. El precio porque se ofrezca hacer el metro corrido de camino pronto para librarlo al servicio público, deberá ser con deduccion del valor de ese material.

Las propuestas deberán presentarse el dia 2 de Julio entrante á las 3 p. m., en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente. —Montevideo, Junio 25 de 1898.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1297-jl. 2.

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la reparacion de la alcantarilla situada sobre el arroyito Jesus María en el camino conocido por la Granja, seccion del Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría, donde podrán consultarlo.

Las propuestas se recibirán el dia 7 de Julio á las 3 p. m. y se abrirán enseguida en presencia de los licitadores.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere que es mas ventajosa ó de rechazar todas si así lo viere conveniente.—*Jaime Mayol*, director. — *Augusto Ximeno*, secretario. 1282-jl.7

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Cazaux (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. - Montevideo, Junio 18 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1216-jl.2

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm 63, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de los siguientes bienes:

1.º De un solar de terreno en la manzana número 15 del pueblo Nico Perez, departamento de Minas, compuesto de 12 metros 50 centímetros de frente al Sud Oeste, sobre la calle 25 de Mayo, por 25 metros de fondo por donde linda con el solar núm. 1 de la dicha manzana, al Noroeste linda con don Ricardo Salgado tasado en pesos 200.

2.º Dos solares en la manzana núm. 10 del mismo pueblo de Nico Perez, compuestos los dos solares unidos de 50 metros de frente al Este sobre la calle Rivera, por 50 metros al Oeste por donde linda con las fracciones núms. 3 y 4; por el Nor Oeste linda con don Pedro Sarazola y por el Sur Oeste con don Isaac Carrasco, formando un área total de 2500 metros, tasado en $ 50,00; y

3.º Un solar en la manzana núm. 9A del mismo pueblo, de 73 metros de frente al Nor Oeste sobre el camino nacional de la Cuchilla Grande por 50 metros de fondo al Sur Oeste por donde linda con la fraccion núm. 1; 52 metros al Este lindando con las fracciones núms. 3 y 4; este terreno forma un triángulo que mide en total 1599 metros; tasado en $ 31.93.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Conti y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del art. 989 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 17 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1239-jl5.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Francisco Caetano, don Vicente Carriconde ante quien deberán presentar los acreedores los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha diez y seis del corriente, ha sido declarado rehabilitado para ejercer el comercio el señor don Antonio Porta y Lopez y en el completo goce de sus derechos.—Montevideo, Junio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Domingo Alcamara para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las una de la tarde con el objeto de nombrar al síndico que ha de reemplazar al señor Spangenberg, para la formacion de balances presentados en la peticion de moratoria.—Montevideo, Junio 30 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1335-jl9.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Juan P. Cestán los señores Munyo é Iriart, ante quienes deberán presentarse los acreedores de dicho concurso dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 30 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1335-jl.15

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de novena dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zaldarriaga practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 930-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 735-jl.6

Juzgado L. Departamental DE SAN JOSE

Por mandato del señor juez L. departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga dictado en los autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, se cita y emplaza á las personas instituidas herederas en la cláusula octava del testamento á las que sean sus sucesores ó se consideren como herederos de dichos instituidos, para que comparezcan á estar á derecho en dichos autos dentro del plazo de treinta dias, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos ocho del Código de Procedimientos. —San José, Junio 14 de 1898—*Homero Nicola*, actuario especial. 1304-jl. 21

Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, dictado en los autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, en el escrito presentado, por doña Ramona Martinez Vaeza, pidiendo la particion de herencia de la expresada doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza; se cita y emplaza para que comparezcan á estar á derecho en dicho juicio y dentro del término de 30 dias bajo el apercibimiento establecido en el artículo ochocientos cuarenta y tres del Código de Procedimiento Civil, á las siguientes personas: [illegible] — San José, Junio 30 de 1898.—*Homero Nicola*, actuario especial. 1335-jl21

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Concepcion, citándose á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion, á fin de que con los documentos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer*. 1263-ag.22.